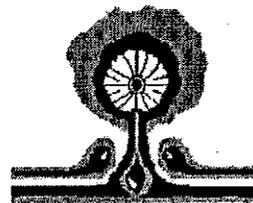
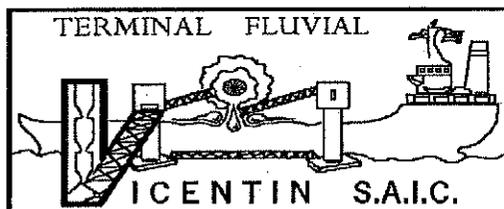


**VICENTIN S.A.I.C.**

**Calle 14 N° 495 - Avellaneda - Santa Fe**

**ESTADOS CONTABLES ANUALES  
CERRADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2019**

**EJERCICIO N° 61°**



**VICENTIN S. A. I. C.**

Calle 14 Nro. 495  
Avellaneda - Santa Fe

**DIRECTORIO**

(\*)

**PRESIDENTE**

Ing. Daniel Néstor Buyatti

**VICEPRESIDENTE**

CPN Alberto Julián Macua

**DIRECTORES TITULARES**

CPN Roberto Alejandro Gazze

Sr. Sergio Manuel Nardelli

Sr. Máximo Javier Padoan

Lic. Cristian Andrés Padoan

Abog. Dr. Martín Sebastián Colombo

Sr. Sergio Roberto Vicentin

Ing. Pedro Germán Vicentin

Lic. Roberto Oscar Vicentin

CPN Yanina Colomba Boschi

**DIRECTORES SUPLENTE**

Sr. Héctor Abel Goldaraz

Sra. Amelia María Vicentin de Alal

Lic. Bettina Eliana Padoan de Moschen

Sr. Osvaldo Luis Boschi

**COMISION FISCALIZADORA**

(x)

**SINDICOS TITULARES**

CPN Raúl González Arcelus

CPN Omar Adolfo Scarel

Abog. Dra. Gabriela Alejandra González

**SINDICOS SUPLENTE**

CPN Mariano Pelaya

CPN Gastón Scarel

Abog. Dr. Andrés Daniel Nardelli

(\*) Electo por Asamblea General Ordinaria del 08 de marzo de 2018 y reunión del Directorio del 09 de marzo de 2018. Mandato por tres ejercicios, conforme art. 10° de los Estatutos Sociales.

(x) Síndicos Titulares y Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora, reelectos por Asamblea General Ordinaria del 13 de marzo de 2019 y reunión del Directorio del 14 de marzo de 2019. Mandato por un ejercicio conforme art. 13° de los Estatutos Sociales.

## VICENTIN S. A. I. C.

### CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Octubre de 2020, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en nuestro local social, Calle 14 Nro. 495 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3. Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley General de Sociedades N° 19.550 Ejercicio N° 61°, cerrado el 31 de octubre de 2019, así como la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la Asamblea.
4. Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261, 4° párrafo Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio 2018/2019.
5. Consideración de Resultados del Ejercicio y de la situación patrimonial y económico-financiera de la Sociedad. Su tratamiento por la Asamblea.
6. Tratamiento renuncias Directores Titulares y Suplentes. Determinación del número y elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes que reemplazarán a los renunciantes hasta el fin del mandato en curso.
7. Elección de los Síndicos, Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora

#### EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por la Ley N°22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fija para la Asamblea.

## VICENTIN S.A.I.C.

### MEMORIA Y BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 61°  
FINALIZADO EL 31-10-2019

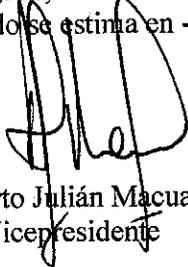
Señores Accionistas:

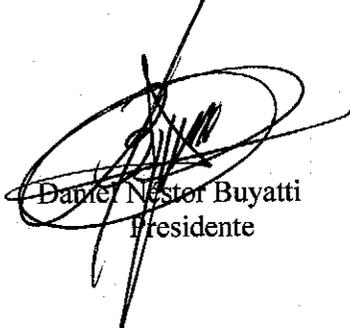
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio somete a vuestra consideración la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 61° cerrado el 31 de octubre de 2019, ajustándose la documentación a lo preceptuado por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las disposiciones dictadas por la Inspección General de Justicia de la Nación, tanto en materia reglamentario-legal, como en los términos de Ajuste por Inflación a los fines contables, presentándose en apretada síntesis una relación de la actividad específica desarrollada por la Empresa con ilustración acerca de su presente y futuro, así como la información comparativa y criterios de exposición prescriptos por las Resoluciones Técnicas en vigencia de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las adecuaciones emergentes de la aplicación de dichas normas, y de las resoluciones citadas y las dictadas en la provincia de Santa Fe, consecuentemente.

#### **I.- CONTEXTO MACROECONOMICO MUNDIAL**

El año 2019 ha sido sumamente volátil en el desenvolvimiento de las economías y muchos eventos políticos se han puesto de manifiesto, tanto en Europa como Asia y Latinoamérica, dando lugar a procesos difíciles de desentrañar en lo inmediato, tal como ha acontecido con el tema "Brexit" en Inglaterra que aprobó el parlamento británico con efectos al 31-01-2020 y por el cual se produciría la salida acordada de la Unión Europea de dicho país, tema sumamente complejo que ya lleva más de tres años de discusión. La nueva relación comercial se estará negociando hasta el 31-12-2020 con muchas idas y vueltas y sin un horizonte claro todavía.

Por otra parte, el tema del diferendo comercial por aranceles planteado entre EEUU y China y el debilitamiento de la inversión han provocado severos problemas en la economía mundial, determinando que en el 2019 el crecimiento alcanzado por muchos países, sea menor al previsto originalmente conforme lo expresa el Banco. "La recesión ocasionada por la Covid-19 es singular en varios aspectos, y es probable que sea la más profunda para las economías avanzadas desde la Segunda Guerra Mundial y la primera contracción del producto en las economías emergentes y en desarrollo en al menos los últimos seis decenios. No existen registros de correcciones a la baja tan súbitas y drásticas de los pronósticos de crecimiento mundial como las que se han visto en la época actual", dijo Ayhan Kose, director del Grupo de Perspectivas del Banco Mundial. En tanto el crecimiento del PBI Mundial ya se había visto debilitado en 2019 alcanzando solo un 2,9%; la contracción de la economía mundial en 2020 debido a la pandemia que acecha al mundo se estima en -5,2%.

  
Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

  
Daniel Néstor Buyatti  
Presidente

Si bien se observan factores favorables en el plano financiero, por la reducción de los tipos de interés, que en algunos casos pueden llegar a ser negativos como en Japón y Europa Occidental, no ocurre lo mismo en el resto del mundo, existiendo gran disparidad a niveles regionales, agudizándose el proceso denominado como “flight to quality” iniciado en el 2018 que determina que el financiamiento para países como Argentina resulta cada vez más escaso y caro.

En cuanto se refiere a la estimación particular para los países, el Banco Mundial le asigna a EE.UU. un incremento del 1,8 % en el 2019, lo baja al -4,6 % para el 2020, en tanto que en la zona del euro un 1 % y un - 9 %, respectivamente.

En tanto en América Latina la situación es un poco más complicada, en tanto todavía tienen que trabajar en reducir la progresión de contagios. Todos los países han tenido fuerte pérdida en el número de empleos y han visto una fuerte reducción en la caída de las ventas minoristas. Argentina con la cuarentena más larga a nivel mundial, no ha podido controlar la propagación del virus y es el país con uno de los peores desempeños en cuanto a crecimiento económico se refiere. Las estimaciones de crecimiento económico de Argentina es de - 9,9% para el 2020, en tanto para Chile estiman - 7,5% y Brasil -8,2%.

En cuanto se refiere a China, los pronósticos son favorables y así lo han conformado las publicaciones oficiales del país asiático con crecimientos del orden del 6,1 % para el año 2019, sin embargo no están exentos de la fuerte crisis del 2020, proyectando una estimación de crecimiento del 2,7% para el 2020.

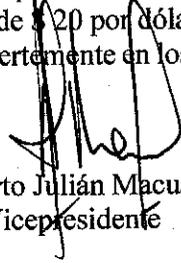
## **II.- CONTEXTO MACROECONOMICO NACIONAL. EFECTO EN LOS RESULTADOS.**

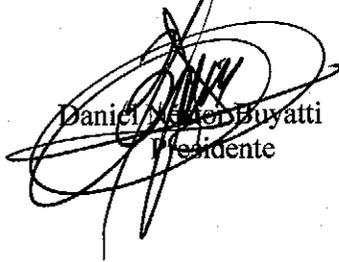
### **2.1. El marco de desenvolvimiento nacional durante el año 2019.**

Las turbulencias financieras iniciadas en el 2018 impactaron negativamente en la economía nacional e implicaron la revisión del plan económico y la necesidad de contar con un programa de asistencia con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El mismo comenzó en 2018, con la aprobación de una facilidad récord de unos US\$ 57.000 millones a desembolsar por tramos, con el objetivo principal de estabilizar las cuentas públicas para alcanzar un equilibrio fiscal primario a fines de 2019.

Sin embargo, una nueva ronda de volatilidad macroeconómica desatada en el mes de agosto de 2019, , luego de que el oficialismo perdiera las P.A.S.O., con una escalada del dólar del 50 % en un día, puso en suspenso este programa y el país se vio nuevamente en la necesidad de iniciar un proceso de renegociación de su deuda con acreedores privados. La volatilidad del tipo de cambio y la incertidumbre política generada por el año electoral, agudizaron la presión sobre el sistema financiero, con un fuerte retiro de los depósitos en dólares por parte de los ahorristas, que restringieron fuertemente la disponibilidad de financiamiento interno para el sector exportador, que para mantener su capital de trabajo o nivel de actividad debió acceder a financiamiento en pesos a tasas exorbitantes dado el nivel de inflación interna.

La situación económica presenta equilibrios precarios. El peso argentino se devaluó un 190 % en los últimos 18 meses, pasando de \$ 20 por dólar en abril del 2018 a \$ 60 por dólar en octubre de 2019, situación que impacta fuertemente en los resultados de Sociedades endeudadas

  
Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

  
Daniel Sebastián Buyatti  
Presidente

en moneda dura, no sólo por el efecto de la devaluación sobre su stock de deuda sino por el incremento de los costos de financiamiento y la disponibilidad de prestadores en contextos de inestabilidad.

El impacto de la devaluación de agosto de 2019 impacta de lleno en los resultados del ejercicio, dada su contrapartida en activos fijos e inventarios en su mínima expresión histórica, dado que el flujo de exportación y molienda superó ampliamente a la capacidad de reposición gravemente afectada por la disponibilidad de fuentes de financiamiento.

## **2.2. Efecto sequía 2018.**

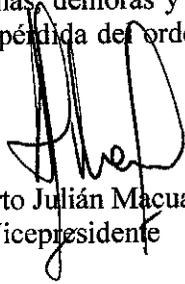
Los efectos de la sequía observada a principios del 2018 en toda la zona núcleo agrícola argentina fueron los más devastadores de los últimos 50 años, especialmente para la soja donde la pérdida fue cercana al 50 % de los volúmenes esperados. Tal situación, en el arranque de Renova Timbués ampliado, con la Terminal de Embarque de Cereales lista para operar y la descarga de barcasas a pleno, significó un importante desafío para la Sociedad que debía procurar la absorción de costos fijos y de inversión con una disponibilidad de materia prima tan menguada, 30 millones de toneladas menos que la promedio anual.

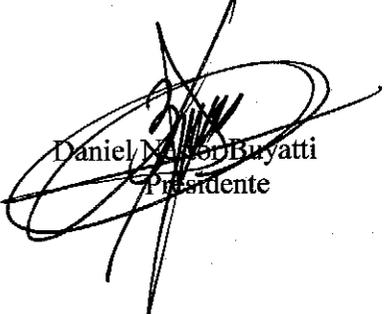
La campaña arrancó en abril del 2018 con un panorama desalentador, promoviendo la apetencia de los crusher argentinos por materia prima paraguaya y en algunos casos brasilera, países en los cuales la Sociedad estaba consolidada con una estructura de generación sólida que le permitió armar durante el período casi 950.000 toneladas, un 30 % más que durante el ejercicio anterior. Paralelamente, por efecto de la denominada “guerra de tarifas” iniciada entre USA y China, con fuerte arancelamiento al ingreso de soja Americana, se produjeron durante mayo y junio, ventanas de mercado que permitieron comprar soja en USA casi 1.400.000 de toneladas para moler en Argentina, manteniendo las plantas en actividad. De este total sólo 323.661 toneladas arribaron dentro del ejercicio anterior y más de 1.050.000 lo hicieron en el ejercicio 2019.

Para recibir y descargar tal flujo, hubo de coordinarse la logística de más de 40 barcos de ultramar, mediante el uso de 3 puertos, dos de ellos preparados para esa operación, TPR y Vicentin, en tanto que el de Renova debía transbordar a barcasas previamente. En todos los casos fueron necesarios alijes y maniobras, en momentos en que el Río no estaba preparado para tal flujo, que determinaron sobrecostos y mermas no previstas, ni compensadas por el mejor rendimiento de la Soja Americana. De la misma manera, el financiamiento del capital de trabajo durante el período de navegación, generó un aumento de los costos y un deterioro de la rentabilidad de la operación muy significativo.

Por otra parte, en la segunda semana de agosto de 2018 una nueva reforma en los aranceles de exportación eliminó el llamado diferencial arancelario, sobre cuyo efecto nos explayaremos más adelante, que promovía la actividad industrial local ya que el derecho de exportación que se abonaba al exportar aceite y harina era un 3% menor al que corresponde abonar cuando se exporta materia prima sin industrializar (grano de soja). Esta modificación impactó de lleno en los derechos que se abonaban al industrializar materia prima importada temporalmente con otra ecuación al momento de su compra.

El efecto combinado de las mermas, demoras y penalidades y gastos adicionales por utilización de otros puertos, generó una pérdida del orden de los US\$ 18 millones a nivel de

  
Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

  
Daniel N. Per Buyatti  
Presidente

margen bruto, que se incrementa en casi 500.000 U\$S más de derechos de importación no previstos y a nivel gastos financieros un incremento del costo del orden de los U\$S 4,5 millones.

### 2.3. Pérdida del diferencial arancelario.

En la segunda semana del mes de agosto del 2018 el gobierno anunció un nuevo cambio en las reglas de juego sobre el complejo sojero, modificando el sistema de retenciones a las exportaciones de soja y los productos de su molienda, harina de soja y aceites. El nuevo esquema consiste en mantener las retenciones al aceite de soja y harina de soja en el 23%, y continuar con el cronograma de baja del 0,5% mensual para el poroto de soja en el 26%, durante el periodo de los 6 meses siguientes. Con este nuevo esquema de reducción diferencial en las retenciones de todo el complejo, la campaña 2019, arrancó con un mismo nivel de retenciones tanto para el poroto como para el aceite y la harina. Dicho sin preámbulo, la industria aceitera perdió el diferencial arancelario que le permitía en alguna medida poder competir con el resto de los países productores, consumidores y exportadores, que aplican férreas medidas al ingreso de productos importados para la protección de su industria aceitera y procesadora de soja.

El efecto de esta medida provocó una caída general de los márgenes de molienda, especialmente devastadora en una Sociedad como Vicentin con una importante deuda estructural, una gran capacidad de molienda y costos fijos asociados, que debe asumir compromisos con anticipación para mantener la rotación y disponibilidad de sus líneas de crédito, aun cuando no cubriera sus costos de elaboración más allá de su probada eficiencia y escala que en tales circunstancias juega totalmente en contra.

## III.- SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

### 3.1. Situación Económica.

En el complicado contexto desarrollado en el punto II.- la Sociedad tenía un agresivo programa de importaciones temporarias, compras y exportaciones que se desarrolló “contra viento y marea”, procurando minimizar las pérdidas desde el punto de vista operativo. A continuación las cifras de molienda que constituyeron un récord histórico superando a los dos ejercicios anteriores, vale decir 2107 y 2018, en un 21 % y 20 % en cuanto a girasol y en un 18 % y 31 % en lo que respecta a soja.

Ejercicio	Ricardone y Fazón Sur			Puerto	Oleag. SL	Renova	Vicentin Consolidado			Molienda Nacional		Participación % Vicentin	
	Girasol	Soja	Total				Girasol	Soja	Total	Girasol	Soja	Girasol	Soja
2017	683.653	23.132	706.785	1.633.371	2.580.174	2.907.734	683.653	7.144.411	7.828.064	3.172.468	43.229.334	22%	17%
2018	691.788	163.431	855.219	1.625.239	2.466.973	2.211.287	691.788	6.466.930	7.158.718	2.984.782	36.723.631	23%	18%
2019	829.331	611.063	1.440.394	1.585.441	2.645.750	3.599.363	829.331	8.441.617	9.270.947	3.414.951	40.905.261	24%	21%

Particularmente en soja se elaboraron 2 millones más que en el ejercicio anterior, como consecuencia de la entrada en funcionamiento pleno de la ampliación de la Planta Timbués de Renova, que si bien resulta la más eficiente y con mejor economía de escala del mundo, carga entre sus costos U\$S 8,50 para amortización de sus deudas que para Vicentin resulta más pesada que el resto de sus instalaciones. En un contexto de márgenes negativos, particularmente agravado para la Compañía que debía sostener un programa de importación y exportación

Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

Daniel Nicolás Buyatti  
Presidente

preconcebido con otros supuestos, generaron la situación de quebranto operativo que se evidencia en el Estado de Resultados.

El margen de molienda no depende de la decisión de la Compañía sino del nivel de precios internacionales, de las retenciones a la exportación, de la voluntad del productor de colocar sus stocks y de la apetencia del resto de la industria y la exportación de grano tal cual. La mayor velocidad de rotación generada por un programa predeterminado de importación, compras locales y compromisos de exportación, tendiente a aprovechar toda la economía de escala disponible, en un contexto de márgenes que no cubren los costos, potencia y magnifica las pérdidas, dado que no puede desactivarse rápidamente sin generar mayor daño.

La planta de Ricardone y las instalaciones de Renova del Sur de Buenos Aires, permitieron morigerar ese quebranto dado que esta semilla fue rentable, por la mejor cosecha y la imposibilidad o dificultad para exportar esta materia prima sin industrializar, por razones sanitarias y económicas (mayor flete dada la incidencia de la cáscara y su combustibilidad).

### **3.2. Situación Financiera y su efecto en los resultados del ejercicio.**

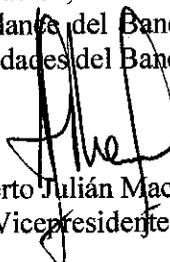
#### **3.2.1. Línea del Banco de la Nación Argentina. Situación planteada por sucesivas devaluaciones.**

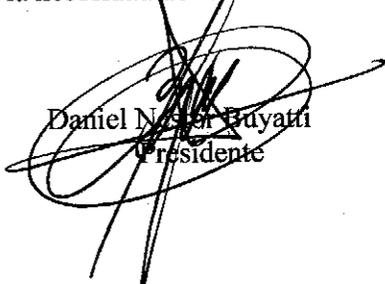
Anualmente el BNA revisa las calificaciones crediticias de las Compañías en función de las performances del año anterior y el programa financiero de la Institución para el ejercicio. La calificación de U\$S 300 millones, con un paquete de garantías que incluye cesión cobranzas mercado interno ventas de etanol e hipoteca sobre planta hilandería Reconquista de la Sociedad Algodonera Avellaneda S.A., fue aprobada en abril de 2018, con una vigencia de un año, prorrogable por única vez por 3 meses, vale decir con vencimiento a más tardar el 31 de julio. Esto normalmente se hace así, por cuanto la empresa presenta sus Estados Contables aprobados por la Asamblea dentro de los plazos legales durante los meses de marzo y los departamentos de crédito de Santa Fe y Casa Central necesitan tiempo para su análisis y evaluación.

Los márgenes de crédito de los exportadores y es el caso de Vicentin se aprueban en U\$S, convirtiéndose al momento de la capitalización al tipo de cambio de esa fecha, para medir la relación existente entre el mismo y la RPC del Banco que está expresada en \$. Por norma el BNA no puede prestar a una Sociedad o Grupo más del 15 % de su RPC. A la fecha de la aprobación la línea no superaba este parámetro ya que tomando un tipo de cambio de \$ 21 representaba aproximadamente \$ 6.300.000.000.

Durante la vigencia de la línea el tipo de cambio siguió evolucionando a punto tal que en diciembre de 2018 ya tocaba los \$ 40, valor que se mantuvo con altibajos hasta el vencimiento de la línea operado el 31 de julio de 2019. El Patrimonio Neto del BNA no evolucionó de la misma manera que el tipo de cambio, por lo que la misma calificación que merecía la empresa por performance (U\$S 300 millones), excedía la capacidad prestable de la Institución, en ese momento por aproximadamente U\$S 30 millones. Cabe aclarar que los balances que sirven para estos cálculos son en \$, en algunos casos sin reexpresión alguna por inflación. La devaluación de agosto agravó todavía más la situación.

La Sociedad no conoció esta situación, sino hasta pocos días antes del vencimiento de la línea por cuanto los números del balance del Banco y sus relaciones técnicas no son de público conocimiento. Cuando las autoridades del Banco informaron la necesidad de reducir la

  
Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

  
Daniel N. Buyatti  
Presidente

línea en plena campaña, comenzaron a discutirse y analizarse distintas alternativas para lograr el encuadramiento legal sin afectar el flujo financiero del negocio, de importancia extrema para ambas partes dado que Vicentín es un importante cliente de la Institución que liquida más de un 60 % de los dólares que ingresa por sus exportaciones, abonando importantes comisiones.

Estas alternativas fueron:

1. Contratación de un Seguro COFACE sobre las cobranzas de exportación cedidas al BNA; y/o
2. Constitución garantías hipotecarias sobre las plantas de Etanol, Avellaneda y Ricardone; y/o
3. Solicitud de un plan de reducción de línea paulatina hasta alcanzar el encuadramiento de acuerdo a las normas del BCRA.

Todas estas alternativas se estaban trabajando y a partir del 1° de agosto la línea comenzó a estar vencida con lo que las operaciones no podían cancelarse y retomarse, cómo normalmente se hace en campaña. Ante esta situación el Banco autorizó un mecanismo especial para que las cobranzas de exportación que pasaban por la cuenta y no se aplicaban a cancelaciones, se vendieran los U\$S y con los pesos obtenidos se pagase a proveedores de materias primas. Todo ellos mediante los servicios de la misma Institución.

Pese a lo complejo de la situación y aún con la amenaza de que el BNA tomara las divisas de las exportaciones de Vicentín para cancelar la deuda, la Sociedad continuó pasando los fondos por cuentas de BNA, cancelando normalmente sus vencimientos mientras tuvo línea vigente e incluso cuando la Gerencia del BNA autorizó la retoma se cancelaron U\$S 105 millones de préstamos vencidos (noviembre 2019), conforme surge del Cuadro siguiente:

	Evolución Línea BNA				Liq. U\$S por BNA
	Vencimientos	Cancelaciones	Retomas	Saldo	
NOV-18	48.000.000	11.000.000	24.000.000	269.000.000	53.368.005
DIC-18	10.500.000	10.500.000	35.500.000	294.000.000	113.178.886
ENE-19	0	0	0	294.000.000	93.151.732
FEB-19	0	0	0	294.000.000	82.582.796
MAR-19	0	0	0	294.000.000	78.920.669
ABR-19	26.500.000	26.500.000	29.000.000	296.500.000	86.720.781
MAY-19	51.000.000	51.000.000	51.000.000	296.500.000	160.534.811
JUN-19	44.000.000	39.500.000	39.500.000	296.500.000	156.027.737
JUL-19	30.000.000	44.500.000	44.500.000	296.500.000	241.694.708
AGO-19	40.100.000	0	0	296.500.000	195.958.471
SEP-19	38.500.000	0	0	296.500.000	255.851.652
OCT-19	62.400.000	0	0	296.500.000	232.565.579
NOV-19	56.500.000	105.500.000	105.500.000	296.500.000	210.626.245
DIC-19	73.500.000			296.500.000	24.000.000
ENE-20		6.135.000		290.365.000	

Como ya fuera señalado la Sociedad estaba presentando planes de pago para solucionar a lo largo del 2021 el problema del exceso de línea sobre la RPC. También había solicitado

Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

Daniel M. Buysatti  
Presidente

valuadores del BNA para que concurran a las plantas de etanol de Avellaneda y Crushing de Ricardone, que lo hicieron durante noviembre de 2019. Esta petición fue formalizada con fecha 4/12 y aceptada por el BNA por carta documento pero no llegó a instrumentarse por el ingreso de Vicentin en un proceso de suspensión y renegociación de sus pagos comerciales, como se informa en la Nota 15 de Hechos posteriores al cierre.

### **3.2.2. Evolución líneas de crédito.**

#### **3.2.2.1. Internacionales.**

En mayo de 2018 se iniciaron tratativas con Credite Agricole y FMO para obtener un préstamo sindicado a mediano plazo que permitiera reemplazar líneas bilaterales (banco empresa), que en situaciones de inestabilidad política o económica tienden a retirarse muy rápidamente. El Due Dilligence de ambas entidades se realizó en dos etapas entre junio y diciembre de 2018, mientras que la facilidad se firmó y desembolsó en mayo de 2019. La nueva línea fue de U\$S 150 millones, íntegramente destinada a reponer recursos que se habían perdido durante el período de tramitación. Vale decir, que la facilidad que teóricamente debía aportar mayores recursos para afrontar el aumento de la capacidad instalada como consecuencia de las inversiones en curso en Renova, sólo sirvió para reperfilar los vencimientos de la deuda de corto plazo.

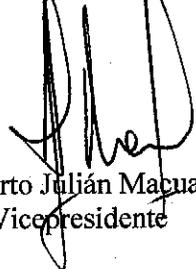
Como consecuencia de esta situación difícil y anticipando los vencimientos de los préstamos estructurados a tener lugar en el segundo semestre del 2019 y el 2020, se comenzó a estudiar con Rabobank la posibilidad de plantear a IFC y FMO y los bancos que integraban ambos sindicatos, la posibilidad de refinanciar los próximos vencimientos hasta que se recupere la confianza en la economía nacional o bien los proyectos puestos en marcha comiencen a generar el retorno necesario. La acogida de Rabobank y IFC fue favorable, pero por cuestiones de country risk y agendas una operación de este tipo debía esperar por lo menos a abril/mayo de 2020.

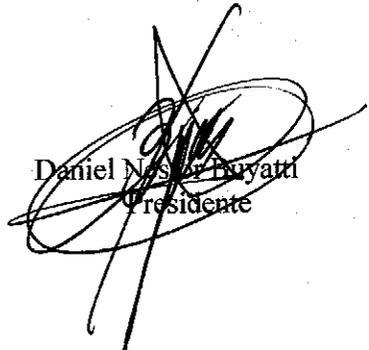
#### **3.2.2.2. Nacionales.**

El mismo problema de deterioro de la RPC que tenía el Banco de la Nación Argentina frente a los márgenes de crédito en dólares, lo tenían todos los bancos nacionales, que al 30 de junio de 2019 ya habían reducido sus líneas en casi U\$S 40 millones. Después del resultado de las PASO (Primarias Abiertas y Obligatorias), los retiros de argendólares de los bancos locales se agudizó a punto tal que se redujeron casi un 30 % en menos de un mes, generando en los bancos la necesidad de recuperar los dólares prestados, en algunos casos ofreciendo pesos a tasas realmente exorbitantes.

#### **3.2.3. Aceleración de fijaciones.**

La necesidad de mayores recursos como consecuencia de las importaciones temporarias en tránsito desde USA, el récord registrado en esta operatoria con origen en Brasil y Paraguay, el aumento de la capacidad instalada de Renova Timbués y la mayor actividad en el Sur de la provincia de Buenos Aires, fue incrementando el financiamiento comercial favorecido por un mercado internacional demandante, eficientes facilidades portuarias y de recepción de materia prima y productores agropecuarios que tradicionalmente regulan sus ventas a sus propias necesidades.

  
Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

  
Daniel Nicolás Fuyatti  
Presidente

Nuevamente el 2019 no fue cómo los últimos años en que los productores demoran sus liquidaciones, sino todo lo contrario, alentados por rumores de cambio de Gobierno y declaraciones acerca de aumento de las retenciones las ventas se aceleraron de manera inusitada. Como muestra de lo sucedido se listan los pagos de los tres últimos ejercicios, expresados en U\$S:

	Pago proveedores en U\$S		
	2019	2018	2017
Agosto	456.005.234	201.668.540	312.854.218
Setiembre	396.477.457	168.398.775	290.990.011
Octubre	461.127.454	178.353.134	196.173.391
Noviembre	376.999.751	161.561.889	262.311.028
Diciembre	93.454.215	42.843.395	22.911.472
	<b>1.784.064.110</b>	<b>752.825.733</b>	<b>1.085.240.120</b>
Crec. % resp. 2107	64%	-31%	

### 3.2.4. Resultados financieros.

La Sociedad viene arrastrando un endeudamiento en dólares que en el ejercicio bajo análisis se acrecentó sustancialmente como consecuencia de las pérdidas operativas generadas por márgenes de molienda que le impidieron solventar los costos de industrialización y el resto de los de estructura implícitos en la actividad. La necesidad permanente de mantener el flujo cuando los márgenes son negativos, potencia las pérdidas y el desfinanciamiento, atentando especialmente contra las coberturas comerciales y de moneda.

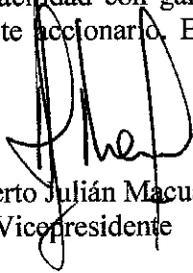
La devaluación de agosto de 2019, con una deuda mayoritariamente expresada en moneda dura y como contrapartida mayor incidencia de activos en pesos, dada la liquidación de stocks necesaria para atender los vencimientos, generaron una pérdida por diferencia de cambio que por el escaso margen de tiempo impidieron el recupero vía actividad. Tampoco los activos fijos se revalorizaron en la misma proporción que la deuda, impactando directamente en los resultados del ejercicio.

Frente a un panorama de escasez de dólares y aumento del riesgo político como consecuencia de la incertidumbre creada por el proceso electoral, los costos de financiamiento se incrementaron notablemente, agravados por la situación propia de la Sociedad, generando un cargo que casi duplica el del ejercicio anterior.

### 3.2.5. Intentos de evitar una crisis financiera.

Durante todo el 2019 el Directorio estuvo explorando abrir nuevas fuentes de financiamiento que permitieran superar los momentos de inestabilidad que todo año electoral genera en nuestro país. Los contactos con fondos de inversión, nuevos bancos, Instituciones Multilaterales de crédito, fueron numerosos e infructuosos dentro de una situación que fue convulsionándose momento a momento.

En ese contexto, durante el primer semestre se comenzaron conversaciones con el Socio en Renova para conseguir una facilidad con garantía de las acciones, que más tarde derivaron en ideas de venta del paquete accionario. Esto hubiese permitido a la Sociedad

  
Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

  
Daniel Mesor Buyatti  
Presidente

cancelar su deuda comercial y entrar en el 2021 en un proceso de reestructuración de su deuda financiera muy razonable si los resultados acompañasen el flujo futuro.

Lamentablemente, existía un share retention agreement que impedía la venta del 33,33 % del paquete accionario, por lo cual sólo pudo concretarse la venta parcial del 16,67 % libre, flujo que no resultó suficiente para responder a las expectativas de los productores que en los últimos días anteriores al cambio de Gobierno incrementaron sus ventas por temor a cambios en el nivel de las retenciones.

#### **IV.- INVERSIONES**

Dentro de una sana política de mantenimiento y actualización de sus activos productivos, la Empresa, en el ejercicio comercial 2018/2019 que estamos analizando, ha realizado inversiones por un monto de \$ 684.021.313.- que se refleja en el Anexo "A" de los Estados Contables. El gran esfuerzo de crecimiento desarrollado en los últimos años no se refleja en este Anexo, dado que tuvo lugar en la Sociedad Controlada en forma conjunta, Renova S.A., especialmente en la Planta Timbués, que constituye el complejo agroindustrial exportador "state of the art" en materia de granos y oleaginosos.

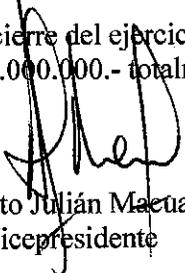
#### **V.- APROPIACION DE RESULTADOS**

A continuación se proporciona el siguiente Cuadro de:

	\$	\$
Resultado al 31-10-19 ajustado por inflación (Quebranto)		(52.536.217.954)
Que enfrentado con el saldo del ejercicio anterior ajustado de:		16.792.606.556
- Saldo cuenta Resultados No Asignados Ajustado	16.919.849.609	
- Dividendos en efectivo aprobados por Asamblea del -03-2019	(127.243.053)	
Pérdida Acumulada		(35.743.611.398)
Que confrontada con:		
- Capital Ajustado	3.920.272.450	
- Reservas Netas Ajustadas	14.320.755.850	18.241.028.300
PATRIMONIO NETO AL 31-10-2019		<u>(17.502.583.098)</u>

#### **VI.- CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO NETO**

El capital social de la Empresa al cierre del ejercicio comercial que estamos analizando: 31 de octubre de 2018, asciende a \$ 200.000.000.- totalmente, emitido, suscripto e integrado.

  
Alberto Julián Macua  
Vicepresidente

  
Daniel Néstor Buyatti  
Presidente

En lo referido a los aspectos administrativos, legales y la instrumentación del último aumento de capital, elevándolo a la suma actual de \$ 200.000.000.- fueron expuestos con amplitud en la Memoria del Ejercicio N° 50° cerrado el 31-10-2008, al que corresponde remitirnos en mérito a la brevedad.

Al 31 de octubre de 2019 el pasivo corriente excede al activo corriente por \$ 47.795.207.694. Asimismo, la Sociedad presenta pérdidas acumuladas por \$ 35.743.611.398, exponiendo un patrimonio neto negativo de \$ 17.502.583.098. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 94, inciso 5to de la Ley General de Sociedades, esta situación de patrimonio neto negativo es causal de disolución de la Sociedad por pérdida del capital social. Sin embargo, la Ley de Solidaridad y Reactivación Económica N° 27.541, sancionada por el Senado el 21 de diciembre de 2019, suspende hasta el 31 de diciembre de 2020 las disposiciones de la Ley General de Sociedades que dispone la obligación de disolver las sociedades que pierdan el capital o tengan patrimonio neto negativo.

#### **VII.- SOCIEDADES ART. 33 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550**

Este tema se desarrolla "in extenso", en el punto 4 de las Notas a los Estados Contables, a las que nos remitimos.

#### **VIII.- RENOVACION DE AUTORIDADES**

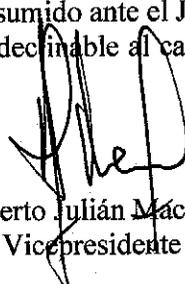
En el ejercicio comercial N° 59°, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08-03-2018, se procedió a la renovación de autoridades, manteniéndose el número de Directores Titulares (11) y Suplentes (4) y sin modificaciones en las personas que ocupan los cargos de Directores Titulares, en tanto que en los cargos de Directores Suplentes, sólo se produjo el cambio de la señora Norma Susana Vicentin de Boschi, por el señor Osvaldo Luis Boschi. El mandato es por tres (3) ejercicios (Art. 10° de los Estatutos Sociales).

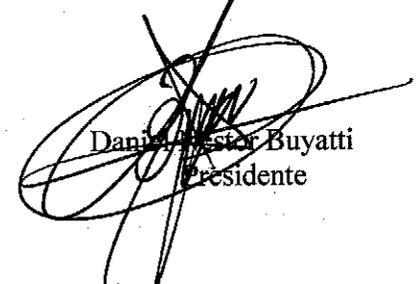
En cuanto se refiere con los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Titular, se mantuvieron sin variantes sus tres (3) integrantes, en tanto que con respecto a los señores Síndicos Suplentes, se mantuvo el primer designado CPN Mariano Pelaya, en tanto que fueron designados como nuevos Síndicos Suplentes: el CPN Gastón Scarel y el Abog. Dr. Andrés Daniel Nardelli. El mandato es sólo por un ejercicio (Art. 13° de los Estatutos Sociales).

Durante el desenvolvimiento del Ejercicio Comercial N° 60°, no se ha producido variante alguna, en la composición de los cargos dentro del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

El 12 de agosto de 2020 se produjo el lamentable fallecimiento del Señor Director Titular Sergio Manuel Nardelli, quien ocupara ese cargo desde 04/05/1988. Un soñador, hacedor y trabajador incansable. Comprometido con la empresa, la familia y su Comunidad, sin renunciar a sus orígenes, apostó siempre por el crecimiento mediante la inversión y el trabajo.

En la reunión de Directorio celebrada en el día de la fecha el Directorio Titular y Suplente, cumpliendo el compromiso asumido ante el Juez y las autoridades de la Provincia de Santa Fe, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo, permaneciendo en ejercicio de sus

  
Alberto Julián Mácua  
Vicepresidente

  
Daniel Esteban Buyatti  
Presidente

funciones hasta que la Asamblea convocada al efecto determine el número y designe nuevos integrantes.

Por último corresponde hacer un sentido y profundo reconocimiento al Contador Público Nacional Dr. Raúl González Arcelus, que se ha desempeñado como Sindico Titular en forma ininterrumpida desde la Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo de 1987 y asesor de la Sociedad desde 1965, con una entrega y capacidad de trabajo encomiable, pero que en los últimos meses viene sufriendo un deterioro en su estado de salud que determina que este sea su último ejercicio de actuación.

#### **IX.- ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION. ESTADOS COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Estos temas se hallan expuestos en la Nota N° 1 a los Estados Contables, por lo cual corresponde a ella remitirse.

#### **X.- ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**

Sobre el particular, procede referirnos a la Nota 6 a los Estados Contables, donde se explicita el tema.

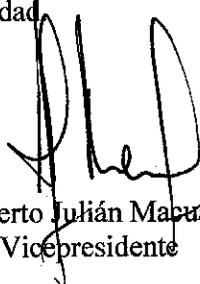
#### **XI.- PERSPECTIVAS**

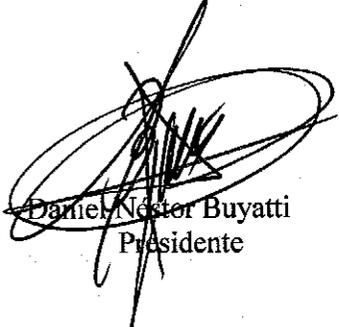
Han transcurrido 7 meses desde la solicitud de apertura de Concurso Preventivo de la Sociedad el 9 de febrero. El mismo día que la Asamblea de Accionistas aprobaba la apertura del Concurso, se declaraba el aislamiento social obligatorio como respuesta a la pandemia mundial denominada COVID19.

A ese momento la Sociedad se encontraba trabajando para lograr las mayorías en una propuesta de APE (Acuerdo Preventivo Extrajudicial) procurando con éxito la adhesión de los acreedores comerciales que hasta ese momento superaban el 35 % del capital. Se estaba trabajando en propuestas de refinanciación de deuda con la banca pública, mientras que los acreedores internacionales exigían renunciamentos y explicaciones para sentarse a una mesa de negociación. Todo esto estructurado sobre la base de la venta del 33 % restante de las acciones de Renova, manteniendo la participación en el negocio del biodiesel, refinación de aceite y Renova Sur.

Además y ante la negativa de las Instituciones Financieras Internacionales, se habían suscripto tres Acuerdos de Confidencialidad, con sendos inversores dispuestos a entrar con capital y financiamiento del capital de trabajo.

Todos estos procesos fueron interrumpidos abruptamente por el Decreto 522/2020 que ordenara la intervención por 60 días de la administración de la Sociedad con fines expropiatorios, cuya evolución se describe en la Nota 15.1. Hechos Posteriores al Cierre, a la cual nos remitimos en mérito a la brevedad.

  
Alberto Julián Mapúa  
Vicepresidente

  
Daniel Néstor Buyatti  
Presidente

El Estado Nacional ha abandonado, al menos formalmente, sus intenciones de expropiar la Sociedad, sólo resta resolver el planteo realizado por la provincia, aunque al momento parecería tornarse abstracto ya que han manifestado su falta de interés en ayudar a la solución y el balance 2019 será sometido prontamente a aprobación de la Asamblea de Accionistas, que también designará nuevas autoridades.

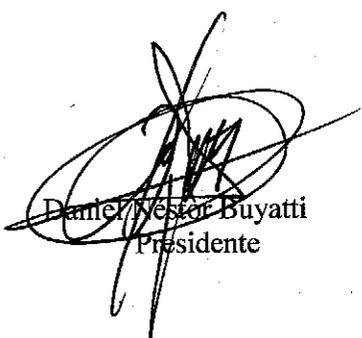
Pese a la situación descripta la Sociedad ha continuado funcionando en prácticamente todas sus plantas, manteniendo los salarios al día y sin producir despido alguno, encontrándose en el proceso de negociación de nuevos contratos que proporcionarán trabajo para todo el ejercicio siguiente. Terminado en el corriente mes el proceso de verificación e impugnación de créditos, el Directorio se abocará de lleno a reiniciar las conversaciones interrumpidas en aras de alcanzar un acuerdo que permita la salida de la situación concursal lo más rápido posible.

Avellaneda, Santa Fe, 17 de setiembre de 2020.

**EL DIRECTORIO.**



Alberto Julián Maqua  
Vicepresidente



Daniel Néstor Buyatti  
Presidente

## ESTADOS CONTABLES ANUALES

EJERCICIO ECONOMICO N° 61	
INICIADO EL: 1° de noviembre de 2018	FINALIZADO EL: 31 de octubre de 2019
Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos)	

### INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD

DENOMINACION: "VICENTIN S.A.I.C."			
DOMICILIO LEGAL: Calle 14 N° 495 - Avellaneda - Santa Fe			
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Fábrica de Aceites Vegetales			
FECHAS DE INSCRIPCION  EN EL  REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 19 de enero de 1958		
	DE LA ULTIMA MODIFICACION: 14 de noviembre de 2011		
	DEL CAPITAL a \$	AUTORIZ. PODER EJEC.	FECHA INSCRIPCION
	0,00000620	13-ene-61	02/05/1961
	0,00001000	11-abr-62	01/10/1962
	0,00002000	03-mar-63	22/07/1963
	0,00005000	15-mar-66	05/10/1966
	0,00008000	05-jun-70	23/07/1970
	0,00015000	07-jun-71	08/10/1971
	0,00036100	16-dic-74	12/03/1975
	0,00042093	---	22/04/1976
	0,00081225	---	12/10/1976
	0,021500	---	29/07/1977
	0,043860	---	03/05/1978
	0,117106	---	21/09/1979
	0,255250	---	22/08/1980
	0,359392	---	08/05/1981
	0,585531	---	01/09/1982
	11	---	21/01/1983
	65	---	13/07/1984
	325	---	28/06/1985
	2.600	---	17/04/1986
	5.000	---	03/07/1987
	13.000	---	14/07/1988
	50.000	---	31/07/1989
	250.000	---	24/08/1990
	25.000.000	---	22/08/1991
	75.000.000	---	12/09/1995
	100.000.000	---	21/05/1996
	200.000.000	---	15/05/2008
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL ORGANO DE CONTRALOR: Inspección de Personas Jurídicas de Santa Fe N° 330			
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 18 de diciembre de 2056			
SOCIEDADES CONTROLADAS			
Ver información de las sociedades controladas, vinculadas y relacionadas en Nota 4 a los Estados Contables			

### COMPOSICION DEL CAPITAL

ACCIONES			CAPITAL		
CANTIDAD EMITIDA	TIPO	VOTOS	SUSCRITO EN \$	INTEGRADO EN \$	INSCRIPTO EN \$
200.000.000	Acciones ordinarias, nominativas, no endosables - Valor Nominal (\$ 1.-) cada una	Uno	200.000.000	200.000.000	200.000.000

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro

Informe Profesional de fecha 17-09-2020

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

*Mario Anibal Sandrigo*

Socio

Contador Público

CPCESF - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi

Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Por Comisión Fiscalizadora

*Raúl González Arceles*

Síndico Titular

Contador Público (UBA)

CPCESF - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Ejercicio finalizado el		PASIVOS	Ejercicio finalizado el	
	31-oct-19	31-oct-18		31-oct-19	31-oct-18
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.15 y Anexo G)	310.076.901	1.858.672.857	Deudas Comerciales (Anexo G - Nota 2.6)	38.169.796.080	4.809.365.347
Inversiones (Anexo C - Notas 2.1 y 2.15)	317.864.491	29.850.922	Préstamos (Anexo G - Notas 2.7, 3, 8 y 13)	34.585.420.143	29.387.003.702
Cuentas por Cobrar por Ventas (An. E y G - Nota 2.2.1)	14.881.976.249	18.443.343.902	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.8)	280.427.351	348.033.738
Otras Cuentas por Cobrar (Anexo G y Nota 2.2.2)	5.506.452.376	2.800.811.711	Cargas Fiscales (Anexo G y Nota 2.9)	3.038.256.393	1.171.712.506
Bienes de Cambio (Anexo G - Nota 2.3.)	7.262.322.256	35.315.405.342	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>76.073.899.967</b>	<b>35.716.115.293</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>28.278.692.273</b>	<b>58.448.084.734</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			Deudas Comerciales (Anexo G - Nota 2.6)	71.604.046	236.897.942
Cuentas por Cobrar por Ventas (Anexo G - Nota 2.2.1)	0	125.575.756	Préstamos (Anexo G - Notas 2.7, 3, 8 y 13)	31.935.702.159	26.301.009.442
Otras Ctas por Cobrar (Anexos E y G - Nota 2.2.2)	456.047.552	2.262.112.980	Cargas Fiscales (Nota 2.9)	0	3.918.559.898
Otros Activos (Nota 2.16)	15.235.355.459	0	Otros Deudas (Anexo C - Notas 2.1 y 4)	20.867.023	0
Bienes de Uso (Anexo A - Nota 2.4.)	20.535.384.117	18.166.729.287	<b>TOTAL DEUDAS</b>	<b>32.028.173.228</b>	<b>30.456.467.282</b>
Inversiones (Anexo C - Notas 2.1. y 4)	26.097.304.532	17.717.736.639	Previsiones (Nota 2.14 - Anexo E)	3.293.836	4.956.739
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>62.324.091.660</b>	<b>38.272.154.662</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>32.031.467.064</b>	<b>30.461.424.021</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>90.602.783.933</b>	<b>96.720.239.396</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>108.105.367.031</b>	<b>66.177.539.314</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>(17.502.583.098)</b>	<b>30.542.700.082</b>
			Según Estado Correspondiente	90.602.783.933	96.720.239.396

Las Notas y los Anexos C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables. INFORME PATRIMONIAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. COBREA Y ASOCIADOS

Marta Amalia Sandrigo  
 Síndico  
 Contador Público

CPCESF - Matr. N° 4.000 - Ley 8738  
 Firmado al solo efecto de su identificación  
 con nuestro Informe Profesional de fecha 17/09/2020

ALBERTO JULIAN MACUA  
 Vicepresidente

DANIEL NESTOR BERTATTI  
 Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ESTADO DE RESULTADOS  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

RUBROS	Ejercicio finalizado el 31-oct-19		Ejercicio finalizado el 31-oct-18	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales
Ingresos por ventas y servicios locales	23.205.339.186		22.296.946.737	
Exportaciones y otros resultados comercio exterior	302.550.163.853		152.676.855.330	
Reintegros exportaciones	92.252.054		215.549.033	
Derechos de exportación	(28.642.922.006)	297.204.833.087	(18.422.221.918)	156.767.129.182
Costo de productos vendidos (Anexo F)		(305.498.559.605)		(111.341.022.151)
<b>(PERDIDA) GANANCIA BRUTA</b>		<b>(8.293.726.518)</b>		<b>45.426.107.031</b>
<b>GASTOS (Anexo H)</b>				
De administración	(1.605.611.366)		(1.577.246.501)	
De comercialización	(5.132.743.942)		(3.840.462.771)	
Otros gastos	(1.724.496.864)	(8.462.852.172)	(1.265.952.792)	(6.683.662.064)
<b>SUB TOTAL</b>		<b>(16.756.578.690)</b>		<b>38.742.444.967</b>
Resultado participación en sociedades (Nota 2.10)		8.395.871.843		2.387.067.521
Resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) (Nota 1.4)		(63.200.694.387)		(38.353.178.134)
Resultados varios (Nota 2.11)		49.676.398		122.541.497
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(71.511.724.836)		2.898.875.851
Imp. a las ganancias - beneficio (cargo) - Nota 9.1		18.975.506.882		(69.436.153)
<b>(PERDIDA) GANANCIA DEL EJERCICIO</b>		<b>(52.536.217.954)</b>		<b>2.829.439.698</b>

Las Notas y los Anexos A,C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.  
 INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Spco  
 Contador Público  
 CPCESE - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

Firmado al solo efecto de su identificación  
 con nuestro Informe Profesional de fecha  
 17/09/2020

p/ Comisión Fiscalizadora  
 RAUL GONZALEZ ARCELUS  
 Sindico Titular  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCESE - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

ALBERTO JULIAN MACIJA  
 Vicepresidente

OSCAR NESTOR BUATTI  
 Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.L.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Capital Social						Resultados acumulados						TOTAL DEL PAT. NETO	
	Capital Social		Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Reserva para adquisición acc. propias (Nota 7)	Prima venta acc. propias en cartera (Nota 7)	Reserva por revalúo a valores corrientes (Nota 2.4)	Reserva por revalúo a valores corrientes subid. (Notas 2.4 y 4.1)	Resultados No Asignados	Total	Ejercicio cerrado el 31-oct-19	TOTAL DEL PAT. NETO	
	Acciones emitidas	Acciones en cartera (Nota 7)												
Saldo al inicio del ejercicio	200.000.000	(1.546.000)	198.454.000	3.721.818.450	3.920.272.450	87.823.225	3.586.090	3.014.022	3.304.761.175	6.303.393.511	16.919.849.609	30.542.700.082	18.148.420.652	
Efecto de aplicar método de la revaluación (Nota 2.4)														
Distribución rescata por Asambleas de Accionistas del 13-03-19 y 8-03-2018														
* Dividendos en efectivo														
Resultado del ejercicio según Estado de Resultados (Pérdida) Ganancia														
SALDOS AL 31-10-19	200.000.000	(1.546.000)	198.454.000	3.721.818.450	3.920.272.450	87.823.225	3.586.090	3.014.022	6.713.369.966	7.512.962.547	(35.743.611.398)	(17.502.583.098)	1.829.439.098	
SALDOS AL 31-10-18	200.000.000	(1.546.000)	198.454.000	3.721.818.450	3.920.272.450	87.823.225	3.586.090	3.014.022	3.304.761.175	6.303.393.511	16.919.849.609	26.622.427.632	30.542.700.082	

Los Notas y los Anexos A, C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables. INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. CORREA Y ASOCIADOS  
 Director Técnico  
 Contador Público  
 CPCEST - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

ALBERTO JULIAN MASCIA  
 Vicepresidente

DANIEL NESTOR BUAYATI  
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe Profesional de fecha 17/09/2020

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

RUBROS	Ejercicio finalizado 31-oct-19	Ejercicio finalizado 31-oct-18
<b>Variaciones del efectivo e inversiones</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	1.888.523.779	124.658.076
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.15)	627.941.392	1.888.523.779
(Disminución) aumento neto del efectivo e inversiones	<b>(1.260.582.387)</b>	<b>1.763.865.703</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo e inversiones</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
(Pérdida) ganancia del ejercicio	(52.536.217.954)	2.829.439.698
Más (menos):		
Intereses devengados en el ejercicio	3.901.699.173	1.904.276.584
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	(18.975.506.882)	69.436.153
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo prov. de las act. operativas		
Depreciaciones de bienes de uso	1.328.420.694	897.372.380
Desvalorización de bienes de uso	1.205.970.091	0
Aumento en provisiones para deudores incobrables y para contingencias	3.024.255	42.694.146
Resultado participación en sociedades	(8.395.871.843)	(2.387.067.521)
Resultado por venta bienes de uso	(931.283)	(50.553.792)
Resultado exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda y préstamos y diferencias de cambio originadas en las actividades financieras	10.277.744.173	20.155.609.067
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar por ventas corrientes	3.590.117.786	(9.886.776.278)
Disminución en cuentas por cobrar por ventas no corrientes	125.575.756	692.166.933
Aumento en otras cuentas por cobrar corrientes	(2.705.640.665)	(322.167.906)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar no corrientes	1.813.056.668	(245.888.198)
Disminución (aumento) en bienes de cambio corrientes	28.053.083.086	(16.543.080.289)
Disminución en otros activos no corrientes	2.603.948.492	0
Aumento en deudas comerciales corrientes	33.360.430.733	1.942.382.952
Disminución en deudas comerciales no corrientes	(165.293.896)	(60.309.972)
Disminución en cargas fiscales	(2.052.016.011)	(1.390.896.710)
(Disminución) aumento en remuneraciones y cargas sociales	(67.606.387)	37.973.276
Utilización de provisiones	(40.428.531)	(35.264.000)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades operativas	1.323.557.455	(2.350.653.477)
<b>Actividades de inversión</b>		
Consumos y cobros por ventas de bienes de uso	326.718.703	152.872.760
Pagos por compras de bienes de uso	(684.021.313)	(1.205.974.439)
Disminución (aumento) neto en inversiones no corrientes	1.246.740.009	(374.800.910)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de inversión	889.437.399	(1.427.902.589)
<b>Actividades de financiación</b>		
(Disminución) aumento en préstamos	(19.063.747)	7.656.687.099
Dividendos en efectivo	(127.243.053)	(43.314.954)
Intereses pagados	(3.327.270.441)	(2.070.950.376)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación	(3.473.577.241)	5.542.421.769
(Disminución) aumento neto del efectivo e inversiones	<b>(1.260.582.387)</b>	<b>1.763.865.703</b>

Las Notas y los Anexos A, C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.  
 INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W. N. TORRES Y ASOCIADOS

Mario Gabriel Sabadiego  
 Socio  
 Contador Público

CPSESF - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

Firmado al solo efecto de su identificación  
 con nuestro Informe Profesional de fecha 17/09/2020

Comision Fiscalizador  
 RAÚL GONZÁLEZ ARCEBUS  
 Síndico Titular

Contador Pública (U.B.A.)  
 CPSESF - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

Alberto Julián Rodríguez  
 Vicepresidente

Francisco Nicolás Buyatti  
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**1. BASES DE FORMULACION - NORMAS CONTABLES APLICADAS**

**1.1. Actividad de la Sociedad.**

La actividad principal de la Sociedad es la obtención de aceites y subproductos (pellets y/o harinas) a partir de la molienda de semillas oleaginosas de soja y girasol, en sus dos plantas industriales, en la de su sociedad controlada Oleaginosa San Lorenzo S.A. y vinculada Renova S.A., radicadas en San Lorenzo y Timbúes, provincia de Santa Fe. Mediante su propia Terminal de Embarque sobre la ribera del Río Paraná, despacha su producción con destino a los mercados internacionales y presta servicios a terceros. En sus instalaciones industriales de Avellaneda, Santa Fe, se dedica a las actividades de producción de etanol, de fraccionamiento y envasado de aceites vegetales comestibles (hasta 2018), producción de biodiesel y, desarrollo y fabricación de alimento balanceado para engorde a corral de ganado bovino de terceros. La actividad de refinación de aceites comestibles a partir de este ejercicio se realiza a fazon en las instalaciones de Renova S.A., San Lorenzo. El envasamiento y envasado, en la nueva planta de Renopack S.A., sociedad controlada en forma conjunta, en San Lorenzo, Santa Fe, lindera a la Planta Ricardone.

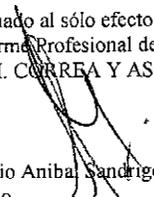
**1.2. Bases de preparación de los estados contables.**

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe. En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente. Los Estados Contables fueron preparados asumiendo que la Sociedad continuará operando como una empresa en marcha.

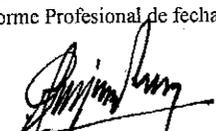
**1.3. Situación financiera y capital corriente de la Sociedad**

Al 31 de octubre de 2019 el pasivo corriente excede al activo corriente por \$ 47.795.207.694. Asimismo, la Sociedad presenta pérdidas acumuladas por \$ 35.743.611.398, exponiendo un patrimonio neto negativo de \$ 17.502.583.098. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 94, inciso 5to de la Ley General de Sociedades, esta situación de patrimonio neto negativo es causal de disolución de la Sociedad por pérdida del capital social. Sin embargo, la Ley de Solidaridad y Reactivación Económica Nro 27.541, sancionada por el Senado el 21 de diciembre de 2019, suspende hasta el 31 de diciembre de 2020 las disposiciones de la Ley General de Sociedades que dispone la obligación de disolver las sociedades que pierdan el capital o tengan patrimonio neto negativo.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Raúl González Arceles  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**1.4. Unidad de medida.**

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad a las Normas contables profesionales Argentinas (NCPA) de la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Santa Fe. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, superándose el 100% acumulado en tres años. En ese sentido los indicadores de alta inflación previstos en el punto 3.1 de la RT Nº 17 mostraron evidencias consistentes para retomar el procedimiento de Ajuste por inflación.

Dando cumplimiento a lo señalado en el párrafo precedente, la FACPCE dictó la Resolución JG 539/18 y Nº 553/19 ratificada por el CPCE de Santa Fe por la Resolución Nº 2/2018, y en virtud de dicha norma se aplicó, a partir del ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2018, el ajuste por inflación de la RT Nº 6 de la FACPCE.

Las simplificaciones utilizadas de acuerdo a lo establecido por la Resolución JG 539/18 y su modificatoria son las que se indican a continuación:

- Sec. 3.6 Opción para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión de poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada.

- Sec. 4.1.b Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

Consecuencias de las simplificaciones utilizadas:

- La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

**2. CRITERIOS DE VALUACION Y COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS.**

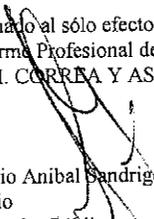
A los fines de la confección de los presentes estados contables se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

**2.1. INVERSIONES**

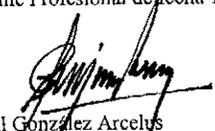
Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio, mientras que los fondos comunes de inversión y otros títulos han sido valuados al valor de cotización al cierre del ejercicio. Las participaciones permanentes en sociedades controladas, vinculadas y relacionadas fueron valuadas de conformidad con las siguientes pautas:

2.1.1. Las participaciones en las siguientes sociedades controladas, controladas en forma conjunta, vinculadas y relacionadas: A) "ALGODONERA AVELLANEDA S.A."; B) "BUYANOR S.A."; C) "RIO DEL NORTE S.A."; D) "OLEAGINOSA SAN LORENZO S.A."; E) "DIFEROL S.A."; F) "FRIAR S.A."; G) "VICENTIN PARAGUAY S.A."; H) "VICENTIN EUROPA S.L."; I) "RENOVA S.A."; J) "ENAV S.A."; K) "TASTIL S.A."; L) "EMULGRAIN S.A." M) "JUVIAR S. A.", N) "SIR COTTON S.A.", O) "TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A.", P) "SOTTANO S.A.", Q) "PLAYA PUERTO S.A.", R) "VICENTIN BRASIL COMERCIO E EXPORTACAO E IMPORTACAO DE CEREAIS ME", S) "BIOGAS AVELLANEDA S.A." y T) "RENOPACK S.A.", según los términos del art. 33 de la Ley 19.550, han sido valuadas en la forma que se indica en la Nota Nº 4 inc. V).

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

2.1.2. Las participaciones en el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y Bioceres S.A., han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre debido a que en las mismas no se ejerce influencia significativa. La inversión en el Fideicomiso Grid Exponential I corresponde a los aportes realizados en dicho fideicomiso, reexpresados en moneda de cierre.

El detalle de las mismas se halla incluido en el Anexo "C".

**2.2. CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
Parciales	Totales	Parciales	Totales
En Pesos			

**I. POR VENTAS**

**A) CORRIENTES**

**NO DOCUMENTADAS**

. Deudores por ventas en moneda nacional	2.460.200.590	1.499.954.606	
. Deudores por ventas en moneda extranjera (Anexo G)	8.090.461.758	13.658.393.068	
. Soc. art 33 Ley 19.550 (Nota 4 y An. G)	4.193.691.184	3.146.613.145	
. Reintegros exportaciones a percibir (Anexo G)	203.584.863	233.095.362	18.538.056.181
<b>Menos:</b>			
. Previsión p/ deud incobrables (Anexo E)		(65.962.146)	(94.712.279)
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>14.881.976.249</b>	<b>18.443.343.902</b>

**I. POR VENTAS**

**B) NO CORRIENTES**

**NO DOCUMENTADAS**

. Soc. art 33 Ley 19.550 (Nota 4 y Anexo G)	0	125.575.756
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>0</b>	<b>125.575.756</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEFS Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arceus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEFS Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
Parciales	Totales	Parciales	Totales
En Pesos			

**2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**A) CORRIENTES**

. Soc. art 33 Ley 19.550 en moneda nacional (Nota 4)	603.206.315		221.273.206	
. Soc. art 33 Ley 19.550 en moneda extranjera (Nota 4 y Anexo G)	351.031.617		84.052.720	
. Empleados - ctas. ctes.	8.449.988		13.017.574	
. AFIP-DGI - Anticipos y créd. imp.	3.706.843.701		1.426.383.562	
. Anticipos a proveedores bienes y servicios en moneda nacional	322.691.388		98.705.918	
. Anticipos a proveedores bienes y servicios en M.E ( Anexo G)	112.406.431		266.428.546	
. Deudores diversos	9.478.652		5.150.987	
. Derivados (Nota 14)	3.515.866		23.443.879	
. Gastos pagados por adelantado	148.410.824		94.448.680	
. Otros créditos en moneda nacional	76.220.530		53.817.073	
. Otros créditos en moneda extranjera (Anexo G)	107.046.000		416.975.345	
. DPR - Anticipos ingresados	57.151.064	5.506.452.376	97.114.221	2.800.811.711

**B) NO CORRIENTES**

. Deudores en gestión judicial	13.871.987		20.879.358	
. Otros créditos en moneda nacional	165.989.508		229.040.470	
. Otros créditos en moneda extranjera (Anexo G)	214.092.000		330.860.759	
. Soc. art 33 Ley 19.550 (Nota 4 y Anexo G)	0		1.517.614.482	
. Gastos pagados por adelantado	75.793.943		184.334.226	
. AFIP-DGI -Anticipos y créd. impuestos	148.183	469.895.621	222.994	2.282.952.289
Menos:				
. Previsión p/ deud incobrables (Anexo E)		(13.848.069)		(20.839.309)
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>456.047.552</b>		<b>2.262.112.980</b>

Se ha calculado al igual que en el ejercicio anterior provisiones por riesgo de incobrabilidad en función de la antigüedad de los saldos y de la posibilidad de recupero de los mismos.

**2.3. BIENES DE CAMBIO**

La composición del rubro es la siguiente:

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. COBRELA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arcelus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
Parciales	Totales	Parciales	Totales

	En Pesos			
<b>A) CORRIENTES</b>				
1. Materiales diversos	138.372.583		157.818.631	
2. Materias primas	1.778.575.718		16.270.985.128	
3. Productos elaborados (oleaginosos)	4.228.101.398		15.922.796.281	
4. Agroquímicos (propia producción)	0		14.549.986	
5. Fertilizantes	430.571.050	6.575.620.749	542.853.609	32.909.003.635
6. Anticipos a proveed. Mat. primas moneda nacional		266.142.855		663.188.956
Anticipos a proveed. Mat. primas moneda extranjera (Anexo G)		420.558.652		1.743.212.751
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>7.262.322.256</b>		<b>35.315.405.342</b>

Los bienes de cambio han sido valuados de la siguiente forma:

- El ítem 1: incluyen insumos, los cuales se han valuados al costo de reposición.
- Los ítems 2 y 3: los granos oleaginosos, aceites y subproductos al valor neto de realización, por tratarse de bienes fungibles con mercado transparente y que pueden ser comercializados sin esfuerzo significativo de venta.
- El ítem 4: al costo de elaboración, que no difiere significativamente del costo de reproducción.
- El ítem 5: al costo de reposición.
- El ítem 6: a su valor nominal, dado que no fijan precio.

Se deja expresa constancia que el valor de los bienes de cambio en su conjunto no excede el valor recuperable de los mismos.

**2.4. BIENES DE USO**

Al 31 de octubre de 2014, la Sociedad actualizó su política contable de valuación de bienes de uso (específicamente para terrenos, edificios, galpones, equipos industriales e instalaciones) para incorporar el modelo de revaluación previsto en la Resolución Técnica N° 31 ("RT 31") de la FACPCE, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe a través de su resolución 1804 del 21 de diciembre de 2011 e incorporado a la RT 17. Bajo esta nueva política contable, la Sociedad valuó los bienes de uso a su valor revaluado resultante del modelo de revaluación previsto en la mencionada RT 17. Esta política contempla que los bienes de uso son revaluados a su valor de mercado por la venta al contado, cuando exista un mercado activo en su condición actual, o de bienes nuevos equivalentes en capacidad de servicio. El valor de venta al contado representa el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción de contado, realizada en condiciones de independencia mutua.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Pandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEFS Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arcelus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEFS Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Esta política contempla además la aplicación de mecanismos de monitoreo por parte de la Gerencia con una regularidad que permita asegurar que el importe contable no difiera significativamente del valor razonable a la fecha de cierre de cada ejercicio. En consecuencia, la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los bienes revaluados. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe contable, será necesario una nueva estimación.

La tarea de estimación del valor de venta al contado fue realizada por Organización Levin de Argentina S.A. especialista en valuaciones, idóneo e independiente de la Sociedad. El método de valuación mayoritariamente utilizado fue el de Enfoque de Costos, utilizándose en casos particulares el enfoque de mercado o ventas comparables.

El tratamiento utilizado para la depreciación acumulada consistió en que al 31 de octubre de 2014 fue eliminada contra el valor de origen del activo, con el fin de revaluar el importe contable neto resultante.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2017, y siguiendo con los lineamientos de la RT 31, la Sociedad obtuvo una nueva tasación técnica de sus bienes, habiendo sido realizada esta tarea, al igual que al 31 de octubre de 2014, por Organización Levin de Argentina S.A.

A partir del restablecimiento de la reexpresión de estados contables en moneda homogénea, según lo indicado en la nota 1.4., la Sociedad - siguiendo los lineamientos establecidos por las normas contables vigentes - reclasificó el saldo de la reserva de revalúo técnico existente al inicio del ejercicio contra la línea de resultados no asignados en el patrimonio neto. Asimismo, y debido a que continuó con la aplicación de la política contable de revaluación mencionada en párrafos anteriores, al 31 de octubre de 2018 por la diferencia entre los valores de los bienes de uso reexpresados por inflación desde el último revalúo y el valor corriente de los mismos al cierre de dicho ejercicio, constituyó una reserva por revalúo en términos reales, que se expuso en el patrimonio neto, neta del efecto del pasivo por impuesto diferido generado por la diferencia entre el valor contable y el valor impositivo de los bienes de uso.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2019, y continuando con los lineamientos de la RT 31, la Sociedad obtuvo una nueva tasación técnica de sus bienes, habiendo sido realizada esta tarea, por Oryx Consultora S.A., con un alcance del 94,7% sobre el neto resultante al 31 de octubre de 2019.

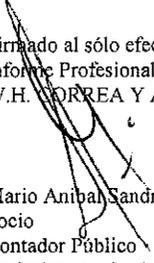
La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando alícuotas suficientes para extinguir los valores de los bienes al finalizar la vida útil asignada.

Se deja expresa constancia que el valor de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede el valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Contables.

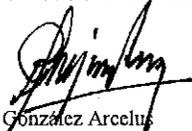
**2.5. CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA**

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y detallados en el Anexo G se valoraron en pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. TORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**2.6. DEUDAS COMERCIALES**

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales
En Pesos				
<b>A) CORRIENTES</b>				
. Anticipos de Clientes Merc. Int. En moneda nacional		58.464.873		58.971.979
. Anticipos de Clientes Merc. Int. En moneda extranjera (Anexo G)		105.411.790		9.520.581
. Anticipos clientes FOB (Anexo G)		5.451.332		11.695.556
. Proveedores de bienes y servicios en moneda nacional		582.326.296		763.868.604
. Proveedores de bienes y servicios en moneda extranjera (Anexo G)		308.573.867		156.895.593
. Prov. de materias primas en moneda nacional		2.764.634.212		295.563.389
. Prov. de materias primas en moneda extranjera (Anexo G)		31.197.913.972		1.446.553.194
. Diversos en moneda nacional		320.365.667		280.737.069
. Diversos en moneda extranjera (Anexo G)		65.804.241		32.279.098
. Soc. art 33 L. 19.550 en moneda nacional (Nota 4)		1.264.478.661		248.248.185
. Soc. art 33 L. 19.550 en moneda extranjera (Nota 4 y anexo G)		1.496.371.169		1.505.032.099
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>38.169.796.080</b>		<b>4.809.365.347</b>
<b>B) NO CORRIENTES</b>				
<b>COMERCIALES - Moneda extranjera</b>				
. Diversos (Anexo G)		71.604.046		236.897.942
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>71.604.046</b>		<b>236.897.942</b>

**2.7. PRESTAMOS**

La composición del rubro es la siguiente:

<b>A) CORRIENTES</b>				
<b>PRESTAMOS</b>				
<b>Bancarios</b>				
. En \$ - Sin garantía real		2.755.070.304		2.430.557
. En US\$ - Sin garantía real (Anexo G)		28.846.849.839	31.601.920.143	26.358.532.876
<b>Financieros</b>				
. En US\$ - Sin garantía real (Nota 13 y Anexo G)			2.983.500.000	2.689.924.873
<b>Comerciales</b>				
. En US\$ - Con garantía real (Anexo G)			0	336.115.396
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>			<b>34.585.420.143</b>	<b>29.387.003.702</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEFS Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Aroplus  
 Pof. Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEFS Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
Parciales	Totales	Parciales	Totales

**B) NO CORRIENTES**

**PRESTAMOS**

**Bancarios**

. En US\$ - Sin garantía real (Anexo G)	25.968.702.159		20.921.159.697	
. En US\$ - Con garantía real (Anexo G) (1)	5.967.000.000	31.935.702.159	5.379.849.745	26.301.009.442
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>31.935.702.159</b>		<b>26.301.009.442</b>

(1) Se ha constituido una garantía hipotecaria sobre la hilandería de propiedad de Algodonera Avellaneda S.A., ubicada en el Parque Industrial de Reconquista, a favor del Banco de la Nación Argentina, por un monto de hasta US\$ 100.000.000, con vigencia hasta abril de 2021, para garantizar en forma mancomunada y solidaria los préstamos de Comercio Exterior que otorgue esa Institución a la sociedad Vicentin S.A.I.C.

Las cuentas del rubro en moneda extranjera se valúan según lo informado en Nota 2.5, con más los intereses y actualizaciones devengadas de acuerdo con las condiciones particulares de cada uno.

**2.8. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

Se encuentran valuadas a su valor nominal y su composición es la siguiente:

. Remuneraciones y cargas sociales a pagar	200.688.735		273.388.413	
. Retenciones y aportes a depositar	79.738.616	280.427.351	74.645.325	348.033.738
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>280.427.351</b>		<b>348.033.738</b>

**2.9. CARGAS FISCALES**

Se encuentran valuadas a su valor nominal y su composición es la siguiente:

**A) CORRIENTES**

. Derechos de exportación (Anexo G)		2.247.230.207		588.121.934
. Retenciones AFIP a depositar	1.707.063.438		783.787.259	
Menos: Anticipos y otros pagos a cuenta	(1.591.062.156)	116.001.282	(783.787.259)	0
. Provisión Imp. Ganancias (Nota 9.1)	0		184.611.117	
. Provisión IGMP (Nota 9.2)	0		447.203.552	
Menos: Anticipos y otros pagos a cuenta	0	0	(631.814.669)	0
. Otros saldos a pagar		675.024.904		583.590.572
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>3.038.256.393</b>		<b>1.171.712.506</b>

**B) NO CORRIENTES**

. Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 9.1)		0		3.918.559.898
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>0</b>		<b>3.918.559.898</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arceles  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**2.10. RESULTADO PARTICIPACION EN SOCIEDADES**

El detalle es el siguiente:

	Al 31-oct-19	Al 31-oct-18
- Vicentin Europa S.L	144.199.133	166.027.123
- Vicentin Paraguay S.A.	3.281.850.794	845.769.167
- Olcagínosa San Lorenzo S.A.	249.627.130	(48.222.833)
- Diferrol S.A.	(2.127.754)	(1.035.357)
- Biogas Avellaneda S.A.	(142.153.795)	(4.522.527)
- Tastil S.A.	33.722.856	60.655.776
- Río del Norte S.A.	(3.511.147)	(4.466.159)
- Renova S.A. (1)	4.784.039.583	1.373.604.991
- Renopack S.A.	49.863.078	0
- Emulgrain S.A.	361.965	(742.660)
<b>Ganancia</b>	<b>8.395.871.843</b>	<b>2.387.067.521</b>

(1) Para el caso de Renova S.A. este valor incluye la diferencia que surge de valuar la tenencia accionaria según su valor de venta estimado.

**2.11. RESULTADOS VARIOS**

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales
	En pesos			
Resultado venta bienes de uso		931.283		50.553.792
Diversos		48.745.115		71.987.705
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>49.676.398</b>		<b>122.541.497</b>

**2.12. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el estado de resultados cuando los riesgos significativos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador.

Los ingresos por la venta de servicios portuarios, secado, industrialización, etc., se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre. El porcentaje de cumplimiento se valúa en función al servicio prestado.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Arribal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEFS Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arceus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEFS Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**2.13. USO DE ESTIMACIONES**

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el (cargo) beneficio por impuesto a las ganancias e IGMP y las provisiones por contingencias e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**2.14. PREVISIONES**

Tiene por finalidad cubrir cualquier contingencia que pudiera surgir en contra de la Sociedad. La misma ha sido determinada por la Dirección de la Sociedad en función de la opinión de los asesores legales de la misma.

**2.15. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez, cuya composición es la siguiente:

	Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales
	En Pesos			
Caja en moneda nacional	1.128.976		2.404.452	
Caja en moneda extranjera (Anexo G)	18.936.874		20.859.435	
Saldos en bancos que no devengan interés moneda nacional	121.632.286		57.020.942	
Saldos en bancos que no devengan interés en M.E. (Anexo G)	168.378.765	310.076.901	1.778.388.028	1.858.672.857
Fondos comunes de inversión (Anexo C)	286.355.300		293.367	
Colocaciones a plazo fijo (Anexo C)	31.509.191	317.864.491	29.557.555	29.850.922
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>		<b>627.941.392</b>		<b>1.888.523.779</b>

**2.16. OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio cerrado el	
	31-oct-19	31-oct-18
	En pesos	
<u>No Corrientes</u>		
Activo neto por impuesto diferido (Nota 9.1)	15.235.355.459	0
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>15.235.355.459</b>	<b>0</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Rafael González Arcelus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**2.17. COMPONENTES FINANCIEROS IMPLICITOS**

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados dado que, en función de los actuales plazos de cobro y pago, los mismos no son significativos.

**2.18. PATRIMONIO NETO**

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en 1.4.

El capital social se reexpresó en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 1.4. La diferencia con el valor nominal se presenta como "Ajuste de capital".

Las reservas y resultados no asignados se reexpresan en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 1.4.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, medidos en moneda constante al 31 de octubre de 2019.

**2.19. CUENTAS DE RESULTADO**

Los valores originales se reexpresaron en moneda de cierre, a excepción de:

- a) Costo de ventas de bienes y servicios

Se determinó por diferencia entre el inventario inicial, compras y gastos, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio y el inventario final valuado conforme con lo descrito en Nota 2.3.

- b) Depreciaciones

Los cargos por depreciaciones fueron calculados en base a los valores determinados en la Nota 2.4.

**3. ACTIVOS GRAVADOS CON DERECHOS REALES Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

El detalle de activos gravados con derechos reales es el que se transcribe a continuación:

	31-oct-19	31-oct-18
	Monto en pesos deuda garantizada	
1. Prenda sobre acciones de Oleaginosa San Lorenzo S.A. a favor de Oleaginosa Moreno Hermanos S.A. (1)	0	322.790.985
2. Prenda sobre la tenencia de acciones que posee Vicentin Paraguay S.A. de Renova S.A. a favor del Rabobank Nederland (2)	1.491.750.000	1.344.962.436

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. BORREA Y ASOCIADOS

Mario Arnal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe Profesional de fecha 17-09-2020.

Raúl González Arceus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

- (1) Al 31-10-18 la Sociedad tenía prendado en garantía del préstamo comercial recibido de Oleaginoso Moreno Hnos. S.A. de U\$S 48.000.000 un total de 3.000.000 de acciones de su propiedad de la sociedad controlada Oleaginoso San Lorenzo S.A., que representaba un 20 % del capital emitido, suscripto e integrado de esa Sociedad. Al 31-10-19 dicho préstamo se encontraba cancelado.
- (2) Vicentin Paraguay S.A., sociedad controlada por Vicentin S.A.I.C. ha prendado en garantía del préstamo recibido del Rabobank Nederland, de U\$S 25.000.000, un total de 394.410.432 acciones de su propiedad de la sociedad Renova S.A.. Con fecha 4 de noviembre de 2019 Vicentin Paraguay transfirió su tenencia accionaria en Renova S.A. a Vicentin S.A.I.C. sucursal Uruguay.; luego con fecha 2 de diciembre de 2019 Vicentin SAIC sucursal Uruguay transfirió estas acciones a Renaisco B.V (sociedad perteneciente al Grupo Glencore), destinándose parte del precio de venta pactado a cancelar el préstamo con el Rabobank Nederland, quedando en ese momento sin efecto la mencionada prenda.

La Sociedad avala distintos préstamos para capital de trabajo de sus sociedades controladas y/o vinculadas por los valores que se informan a continuación:

	31-oct-19	31-oct-18
	Monto en pesos deuda garantizada	
* Algodonera Avellaneda S.A. (1)	0	1.210.466.193
* FRIAR S.A.	218.056.657	268.992.487
	<u>218.056.657</u>	<u>1.479.458.680</u>

- (1) Por este préstamo, obtenido de IIG TOF B.V. por U\$S 22.500.000, la Sociedad Algodonera Avellaneda S.A. mantuvo un conflicto con el acreedor financiero, a los efectos de hacer valer su derecho a considerar cancelada su obligación por formar parte de un negocio jurídico más complejo. Durante el mes de marzo de 2019 las partes involucradas firmaron un acuerdo, el cual dio por finalizada la controversia entre abril y mayo de 2019.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha suscripto un acuerdo denominado "Project Funds and Sponsor Agreement" a favor de International Finance Corporation ("IFC"), Inter-American Investment Corporation ("IIC") e Inter-American Development Bank ("IDB"), en el cual se obliga, juntamente con los otros accionistas de Renova S.A. a aportar a dicha sociedad controlada conjuntamente, como anticipo de servicios de fazón, los fondos necesarios para la consecución del proyecto de inversión para la construcción de un nuevo puerto de granos y la expansión de la capacidad de molienda de soja con la incorporación de una tercera línea en la planta de Renova S.A. localizada en Tambúes, Santa Fe, Argentina La facilidad otorgada a Renova S.A. por el IFC asciende a un total de U\$S 410.000.000. Asimismo se suscribió el "Share Retention Agreement", en virtud del cual los accionistas de Renova S.A.. se comprometen a mantener su participación accionaria, directa e indirecta según corresponda, en la sociedad.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEFS Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arcelus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEFS Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Sin embargo, el 10 de febrero de 2020, la Sociedad, solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores ante el Juzgado de Primera Instancia Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Este hecho configura un supuesto de incumplimiento de estos compromisos, pudiendo los acreedores solicitar a Renova S.A. la cancelación de la totalidad del préstamo. Hasta el momento de emisión de los presentes estados contables, Renova no ha recibido intimación alguna por parte de las entidades financieras y ha cumplido con las obligaciones de pago de acuerdo con el cronograma acordado. Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de las operaciones del año 2020, la Sociedad ha cedido al otro sponsor del préstamo la posición contractual de su contrato de fazon hasta el 31 de diciembre de 2020 con el objetivo de posibilitar que Renova S.A. mantenga las cobranzas que posibiliten el cumplimiento de las obligaciones de pago del año, mientras Renova S.A. continúa evaluando con las entidades acreedoras distintas alternativas que posibiliten la continuidad o de ser necesario, la reprogramación de la deuda vigente.

Dentro de los bienes de uso se incluye una máquina con accesorios para la producción de pañales para bebés sujeta a un contrato de leasing con opción a compra que vence en el 2023.

En garantía de los préstamos por prefinanciación de exportaciones existentes con el Banco de la Nación Argentina existe un contrato de cesión de derechos de cobro de facturación de mercado interno a las empresas Esso Petrolera Argentina S.A., Petrobras de Argentina S.A., Shell Compañía Argentina de Petroleo S.A. e YPF S.A. relacionadas con la producción de etanol.

No existen otros bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

**4. SOCIEDADES CONTROLADAS, VINCULADAS Y RELACIONADAS**

A) "ALGODONERA AVELLANEDA S.A."

Al 31 de octubre de 2019 y 2018 la participación accionaria de la sociedad "Algodonera Avellaneda S.A.", con domicilio en la ciudad de Avellaneda, Santa Fe y dedicada al desmote de algodón y a la comercialización de fibra y productos derivados de la hilandería, era del 2.9959% del capital suscrito, emitido e integrado

B) "BUYANOR S.A."

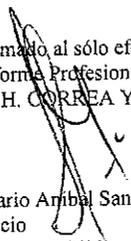
Al 31 de octubre de 2019 y 2018 Vicentin S.A.I.C. posee el 0,6% de la tenencia accionaria de Buyanor S.A., con domicilio en la ciudad de Avellaneda, Santa Fe y dedicada a la elaboración y fraccionamiento de algodón hidrófilo y pañales.

C) "RIO DEL NORTE S.A." (controlada en forma conjunta)

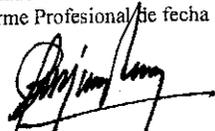
Con fecha 12 de agosto de 1993, la firma participó como accionista fundador de la constitución de la sociedad "RIO DEL NORTE Sociedad Anónima", con domicilio legal en la ciudad de Reconquista, departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fé y dedicada a la actividad agroindustrial.

La participación societaria asciende al 50 %, habiéndose suscrito al 31 de octubre de 2019 un capital de \$ 10.000.000.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Arribal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

D) "OLEAGINOSA SAN LORENZO S.A."

Con fecha 1° de abril de 2004, la Sociedad participó como accionista fundador de la constitución de "OLEAGINOSA SAN LORENZO Sociedad Anónima", con domicilio legal en la ciudad de Avellaneda, departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe y dedicada a la actividad agroindustrial. Al 31 de octubre de 2004 la sociedad había integrado el 100 % del compromiso de suscripción contraído que ascendía a \$ 7.500.000, lo que representa el 50 % del total del capital suscrito. El 50 % restante fue suscrito e integrado por Gin Cotton S.A. (actualmente denominada Juiar S.A.), sociedad controlada indirectamente, a ese momento, por Vicentin S.A.I.C. Durante el ejercicio 2006-2007 la sociedad compró a Gin Cotton S.A. el 49 % del paquete accionario de Oleaginosa San Lorenzo S.A., por lo cual al 31 de octubre de 2019 y 2018 posee el 99 % de las acciones con derecho a voto.

Al 31 de octubre de 2014, Oleaginosa San Lorenzo S.A. actualizó su política contable de valuación de bienes de uso para incorporar el modelo de revaluación previsto en la Resolución Técnica N° 31 de la FACPCE. Al 31 de octubre de 2017 la subsidiaria realizó un nuevo revalúo técnico de sus bienes de uso. A partir del restablecimiento de la reexpresión de estados contables en moneda homogénea, la subsidiaria - siguiendo los lineamientos establecidos por las normas contables vigentes - reclasificó el saldo de la reserva de revalúo técnico de subsidiarias existente al inicio del ejercicio contra la línea de resultados no asignados en el patrimonio neto. Asimismo, y debido a que continuó con la aplicación de la política contable de revaluación mencionada en párrafos anteriores, al 31 de octubre de 2018 por la diferencia entre los valores de los bienes de uso reexpresados por inflación desde el último revalúo y el valor corriente de los mismos al cierre de dicho ejercicio, constituyó una reserva por revalúo en términos reales, que se expuso en el patrimonio neto, neta del efecto del pasivo por impuesto diferido generado por la diferencia entre el valor contable y el valor impositivo de los bienes de uso.

Al 31 de octubre de 2019 la subsidiaria realizó un nuevo revalúo técnico de sus bienes de uso, siguiendo para ello los lineamientos establecidos por las normas contables vigentes. Vicentin S.A.I.C. expone su participación en la reserva mencionada anteriormente en la línea reserva por revalúo a valores corrientes subsidiarias.

E) "DIFEROL S.A. "

La Sociedad posee el 94,97 % del paquete accionario de la sociedad "Diferol Sociedad Anónima", con domicilio legal en la ciudad de Reconquista, departamento de General Obligado, provincia de Santa Fe y dedicada a la actividad financiera y de inversión.

F) "FRIAR S.A. "

Al 31 de octubre de 2019 y 2018 la tenencia accionaria en esta sociedad, domiciliada en la ciudad de Reconquista, Santa Fe y dedicada a la faena de hacienda vacuna para la comercialización de carne vacuna y sus derivados es del 0,39 %.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Rafael González Arguelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

G) "VICENTIN PARAGUAY S.A."

En el mes de febrero de 2005, la Sociedad participó como accionista fundador de la constitución de "VICENTIN PARAGUAY Sociedad Anónima", con domicilio legal en la ciudad de Asunción, Paraguay y dedicada a la actividad de compraventa de cereales y oleaginosas. La sociedad ha integrado el 100 % del compromiso de suscripción contraído que ascendía a 970.000.000 Guaraníes, equivalentes a U\$S 153.360, lo que representa el 97 % del total del capital suscrito cuya tenencia se mantiene al 31 de octubre de 2017. En mayo de 2012, se efectuó un aumento de capital en esa subsidiaria por un monto de 11.000.000.000 de guaraníes, equivalentes a U\$S 1.471.732, por medio de la capitalización de resultados acumulados. Con fecha 6 de mayo de 2014 Vicentin Paraguay S.A. adquirió el 16,65% de la tenencia accionaria de Renova S.A.. En octubre de 2015 se efectuó un aumento de capital por un monto de 88.000.000.000 de Guaraníes, por medio de la capitalización de resultados acumulados. Tal como se menciona en la nota 3 a los presentes estados contables, con fecha 4 de noviembre de 2019 Vicentin Paraguay transfirió su tenencia accionaria en Renova S.A. a Vicentin S.A.I.C sucursal Uruguay.

H) "VICENTIN EUROPA, S.L."

A fines del mes de julio de 2005, la Sociedad participó como accionista fundador de Vicentin Europa S.L., con domicilio legal en la ciudad de Madrid, España. La sociedad ha integrado el 100 % del capital social que asciende a Euros 99.775. Durante el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2017 se realizó un aumento de capital de Euros 4.900.225 llevando el capital social a la suma de Euros 5.000.000. La participación accionaria en esta sociedad al 31 de octubre de 2019 y 2018 es del 100%.

I) "RENOVA S.A." (controlada en forma conjunta)

Con fecha 17 de marzo de 2006, Vicentin S.A.I.C. y Oleaginosa Moreno Hnos. S.A.C.I.F.I. constituyeron Renova S.A. cuyo objeto es la producción, elaboración y transformación de aceites vegetales crudos y/o grasas animales, en comestibles y/o biocombustibles. La participación accionaria de Vicentin S.A.I.C. en Renova S.A. a ese momento era del 50 %. La Sociedad fue constituida con un capital social de \$ 100.000 y fue inscrita el 9 de octubre de 2006 bajo el Nro. 219 al Folio Nro. 254 del Libro Nro. 1 de Sociedades Anónimas de Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe. La participación accionaria en esta sociedad al 31 de octubre de 2019 y 2018 es del 33.33% de manera directa y del 50% de manera indirecta.

Al 31 de octubre de 2014, Renova S.A. actualizó su política contable de valuación de bienes de uso para incorporar el modelo de revaluación previsto en la Resolución Técnica N° 31 de la FACPCE. Al 31 de octubre de 2018 la subsidiaria realizó un nuevo revalúo técnico de sus bienes de uso. A partir del restablecimiento de la reexpresión de estados contables en moneda homogénea, la subsidiaria - siguiendo los lineamientos establecidos por las normas contables vigentes - reclasificó el saldo de la reserva de revalúo técnico de subsidiarias existente al inicio del ejercicio contra la línea de resultados no asignados en el patrimonio neto. Asimismo, y debido a que continuó con la aplicación de la política contable de revaluación mencionada en párrafos anteriores, al 31 de octubre de 2018 por la diferencia entre los valores de los bienes de uso reexpresados por inflación desde el último revalúo y el valor corriente de los mismos al cierre de dicho ejercicio, constituyó una reserva por revalúo en términos reales, que se expuso en el patrimonio neto, neta del efecto del pasivo por impuesto diferido generado por la diferencia entre el valor contable y el valor impositivo de los bienes de uso. Vicentin S.A.I.C. expone su participación en la reserva mencionada anteriormente en la línea reserva por revalúo a valores corrientes subsidiarias.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Aníbal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Al 31 de octubre de 2019 la subsidiaria realizó un nuevo revalúo técnico de sus bienes de uso, siguiendo para ello los lineamientos establecidos por las normas contables vigentes. Vicentin S.A.I.C. expone su participación en la reserva mencionada anteriormente en la línea reserva por revalúo a valores corrientes subsidiarias.

J) "ENAV S.A."

Con fecha 28 de junio de 2006 la Sociedad adquirió el 55 % del paquete accionario de ENAV S.A., cuya actividad principal es la producción de mosto de uva y demás productos vinculados.

Con fecha 29 de septiembre de 2017 Vicentin S.A.I.C. transfirió 6.560 acciones de su cartera (50% de las acciones de ENAV S.A.), manteniendo al 31 de octubre de 2019 y 2018 un 5% de la tenencia accionaria de Enav S.A.

K) "TASTIL S.A."

Durante el mes de enero de 2008, la Sociedad adquirió la sociedad Tastil S.A., dedicada a la compraventa de productos agropecuarios, con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. La sociedad ha integrado el 100 % del capital social que asciende a \$ uruguayos 630.000, equivalente a U\$S 27.187. Con fecha 18 de diciembre de 2019 la Sociedad transfirió la totalidad de la tenencia accionaria en Tastil S.A..

L) "EMULGRAIN S.A."

Al 31 de octubre de 2019 y 2018, la tenencia accionaria en dicha sociedad, domiciliada en la provincia de Santa Fe y dedicada a la producción y comercialización en sus distintas etapas de lecitinas de aceites vegetales y derivados, tanto en el mercado local como en el de exportación, la Sociedad posee el 25% del capital de Emulgrain S.A. el cual, luego del aporte realizado durante el mes de mayo de 2018, asciende a \$ 60.400.000.

M) "JUVIAR S.A."

Con fecha 10 de agosto de 2017 el directorio de Gin Cotton S.A. aprobó la modificación de estatutos de dicha sociedad, dentro de la cual se aprobó modificar el nombre de Gin Cotton S.A. por JUVIAR S.A. Al 31 de octubre de 2019, la participación en esta sociedad se mantuvo en el 3% del capital perteneciendo el 97% restante a F&V Invest BV en un 50% y a VFG Inversiones y Actividades Especiales S.A. en un 47%.

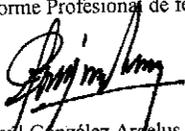
N) "SIR COTTON S.A."

La participación en esta sociedad, domiciliada en la ciudad de Avellaneda, Santa Fe, y dedicada a la actividad agrícola, se mantuvo en el 3 % del capital perteneciendo el 97 % restante a Industria Agroalimentaria Latam S.A.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Arribas Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

O) TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A.

Al 31 de octubre de 2019 y 2018, la tenencia accionaria en dicha sociedad, domiciliada en la ciudad de Rosario, Santa Fe y dedicada a servicios complementarios para transporte por agua, asciende al 10.20%.

P) SOTTANO S.A.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2017, Vicentin S.A.I.C. adquirió el 5% de la participación accionaria en Sottano S.A., una bodega localizada en la ciudad de Mendoza, siendo dicha tenencia la existente al 31 de octubre de 2019.

Q) PLAYA PUERTO S.A.

Con fecha 15 de mayo de 2017, Vicentin S.A.I.C. adquirió el 100% de la tenencia accionaria de Playa Puerto S.A. una sociedad con domicilio en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Durante el mes de octubre de 2017 transfirió el 89,8% de las acciones de dicha sociedad, siendo su tenencia accionaria al 31 de octubre de 2019 y 2018 del 10,2%.

R) VICENTIN BRASIL COMERCIO E EXPORTACAO E IMPORTACAO DE CEREAIS ME

A fines del mes de marzo de 2017, la Sociedad participó como accionista fundador de Vicentin Brasil Comercio Exportacao e Impartacao de Cereais ME., con domicilio legal en la ciudad de Campo Grande estado de Mato Grosso do Sul, Brasil. La sociedad posee el 99 % del capital social. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 esta subsidiaria no ha comenzado a operar comercialmente.

S) BIOGAS AVELLANEDA S.A.

Con fecha 14 de mayo de 2018 Vicentin S.A.I.C. adquirió el 50% de la participación accionaria en Biogas Avellaneda S.A., sociedad que opera una planta de biogás, siendo ésta su tenencia accionaria al 31 de octubre de 2019.

T) RENOPACK S.A.

Con fecha 20 de abril de 2018 Vicentin S.A.I.C. constituyó junto con Oleaginosa Moreno Hermanos S.A. (OMHSA) la sociedad Renopack S.A., una subsidiaria que ofrecerá servicios de fazon y/o fraccionado de aceites vegetales y productos relacionados. El capital social inicial fue de \$ 10.000.002. Al 31 de octubre de 2019 y 2018 la participación accionaria de Vicentin S.A.I.C. en esta sociedad es del 50% teniendo el 50% restante Sir Cotton S.A., que adquirió, durante el ejercicio 2018, la participación a OMHSA.

U) SALDOS Y OPERACIONES

Los saldos al cierre de cada ejercicio con las sociedades controladas, vinculadas y relacionadas son los siguientes:

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Arribal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Rafael González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 – Ley 8738

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 N° LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Al	
31/10/2019	31/10/2018

**Cuentas por cobrar por ventas corrientes**

Buyanor S.A.	194.914.703	232.890.165
Algodonera Avellaneda S.A.	1.341.155.317	1.730.602.644
Vicentin Europa S.L.	1.148.067.203	430.247.410
Emuigrain S.A.	0	32.001.391
Enav S.A.	769.180	1.352.616
Tastil S.A.	33.385.791	24.754.108
Sir Cotton S.A.	475.276.603	523.493.710
Friar S.A.	963.836.442	0
Terminal Puerto Rosario S.A.	36.285.945	171.271.101
<b>Totales</b>	<b>4.193.691.184</b>	<b>3.146.613.145</b>

**Cuentas por cobrar no corrientes**

Vicentin Paraguay S.A.	0	125.575.756
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>125.575.756</b>

**Otras cuentas por cobrar corrientes**

Río del Norte S.A.	3.100.253	6.080.706
Biogas Avellaneda S.A.	351.031.617	84.052.720
Juviar S.A.	3.663.087	100.222.124
Vicentin Desarrollos S.A.	123.419.082	0
Renopack S.A.	396.025.230	0
Sottano S.A.	76.969.286	114.926.168
Sudeste Textiles S.A.	29.377	44.208
<b>Totales</b>	<b>954.237.932</b>	<b>305.325.926</b>

**Otras cuentas por cobrar no corrientes**

Friar S.A.	0	1.517.614.482
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>1.517.614.482</b>

**Deudas comerciales**

Emulgrain S.A.	8.285.730	0
Vicentin Paraguay S.A.	587.678.578	0
Diferol S.A.	2.506.989	3.142.200
Oleaginosa San Lorenzo S.A.	178.552.969	70.500.439
Friar S.A.	0	174.605.546
Renova S.A.	1.983.825.564	1.505.032.099
<b>Totales</b>	<b>2.760.849.830</b>	<b>1.753.280.284</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CONTRERA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Randrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEFS Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arcelus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEFS Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Las operaciones realizadas con sociedades controladas, vinculadas y relacionadas son las siguientes:

	Al 31 de octubre de 2019	Al 31 de octubre de 2018
<b>Ventas</b>		
Algodonera Avellaneda S.A.	47.498.265	1.357.404.578
Oleaginosa San Lorenzo S.A.	252.678	474.132.755
Vicentin Paraguay S.A.	0	6.045.655
Tastil S.A.	340.422.960	330.434.945
Friar S.A.	642.899.990	692.558.184
Vicentin Europa S.L.	3.167.345.898	2.231.830.852
Sir Cotton S.A.	38.381.587	31.778.917
Renova S.A.	2.199.013.905	2.191.374.710
Buyanor S.A.	183.602.483	569.386.255
Juviar S.A.	36.928.203	5.019.854
Emulgrain S.A.	353.275.195	86.447.113
<b>Totales</b>	<b>7.009.621.164</b>	<b>7.976.413.818</b>
<b>Compras</b>		
Algodonera Avellaneda S.A.	739.989.666	2.225.275.781
Vicentin Paraguay S.A.	6.538.477.202	7.091.794.185
Oleaginosa San Lorenzo S.A.	1.598.351.698	1.277.512.050
Friar S.A.	14.225.231	12.039.020
Buyanor S.A.	4.071.404	484.862.939
Renova S.A.	2.761.464.379	5.503.732.034
<b>Totales</b>	<b>11.656.579.580</b>	<b>16.595.216.009</b>

Por otra parte, se calculan intereses intercompany de manera trimestral a la tasa libor + 3 puntos a las empresas que se detallan a continuación: Algodonera Avellaneda S.A., Friar S.A., Oleaginosa San Lorenzo S.A., Sir Cotton y Río del Norte.

<b>Intereses devengados - ganancia (pérdida)</b>		
Algodonera Avellaneda S.A.	93.595.075	48.616.081
Buyanor S.A.	0	2.513.710
Sir Cotton S.A.	21.746.821	0
Oleaginosa San Lorenzo S.A.	(18.972.269)	1.120.759
Friar S.A.	80.976.423	92.722.791
Río del Norte S.A.	223.964	236.905
<b>Totales</b>	<b>177.570.014</b>	<b>145.210.246</b>

**V) METODOS DE VALUACION**

La valuación de las participaciones citadas ha sido efectuada de la siguiente manera:

1. Para las indicadas en C), D), y E), mediante la aplicación del método del valor patrimonial proporcional, con base en los estados contables anuales al 31 de octubre de 2019 y 2018 que cuentan con dictamen profesional, conforme lo previsto por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE.
2. Para la indicada en I) a su probable valor de venta.
3. Para las indicadas en G), L) y S) mediante la aplicación del método del valor patrimonial proporcional, con base en los estados contables especiales al 31 de octubre de 2019 y 2018. Los estados contables especiales de Vicentin Paraguay S.A. utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional fueron convertidos a pesos de acuerdo a lo previsto por la Resolución Técnica N° 18 de la FACPCE.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. TORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arceus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

4. Para las indicadas en H) y K), mediante la aplicación del método del valor patrimonial proporcional, con base en estados contables que fueron convertidos a pesos de acuerdo con lo previsto por la Resolución Técnica N° 18 de la FACPCE.
5. Para las indicadas en A), B), F), J), M), N), O), P), Q) y R), la Sociedad ha valuado su inversión al costo histórico reexpresado al 31 de octubre de 2019 y 2018. Para la indicada en T) la Sociedad valuó su inversión al 31 de octubre de 2018 al costo histórico reexpresado, mientras que al 31 de octubre de 2019 mediante la aplicación del método del valor patrimonial proporcional con base en los estados contables especiales de Renopack S.A..

Debido a que el valor patrimonial proporcional al 31 de octubre de 2019 en las subsidiarias Río del Norte S.A. y Biogas Avellaneda S.A. es negativo, el mismo se expuso en el rubro Otros Pasivos No Corrientes.

**W) NORMAS CONTABLES UTILIZADAS**

Las normas contables utilizadas en los estados contables de las sociedades mencionadas son similares a las descriptas en estas notas, no existiendo diferencias que produzcan efectos significativos.

**5. SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Ante la creciente exigencia de los mercados internacionales la Sociedad constituyó en la República Oriental del Uruguay, con fecha 9 de enero de 2004, una sucursal denominada "Vicentin S.A.I.C. Sucursal Uruguay", que actuando como usuario de zonas francas en el país vecino, puede realizar todo tipo de operaciones comerciales, industriales y financieras, vinculadas con el objeto social de su Casa Matriz.

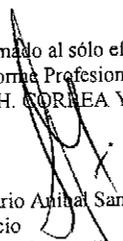
Por tratarse de una Sucursal, posee administración y libros llevados de conformidad con la legislación vigente en el país de constitución, pero sus cuentas patrimoniales y de resultados son incorporadas a las de su Casa Matriz.

**6. CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES**

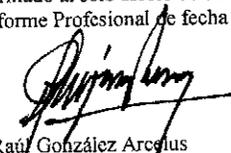
De acuerdo con lo requerido por el art. 62 de la Ley 19.550, se presentan los estados consolidados de la Sociedad y sus Sociedades controladas como información complementaria de los estados contables principales.

En cumplimiento de las normas contables instauradas por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE, al 31 de octubre de 2019 se han preparado los Estados Consolidados de "VICENTIN SAIC" y las sociedades controladas: Vicentin Paraguay S.A., Oleaginosa San Lorenzo S.A., Diferol S.A., Vicentin Europa S.L. y Tastil S.A. Las participaciones en Río del Norte S.A., Renova S.A., Biogas Avellaneda S.A. y Renopack S.A. fueron consolidadas proporcionalmente como lo requieren las normas contables vigentes. Las participaciones en Enav S.A., Buyanor S.A., Sir Cotton S.A., Juiar S.A., FRIAR S.A., Emulgrain S.A., Terminal Puerto Rosario S.A. Sottano S.A., Playa Puerto S.A., Vicentin Brasil Comercio E Exportacao e Importacao de Cereais ME. y Algodonera Avellaneda S.A., y sus subsidiarias, se exponen en el estado de situación patrimonial consolidado en la línea Inversiones No Corrientes.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Apitza Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Rati González Arcelus  
Pd. Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Al 31 de octubre de 2018 se han preparado los Estados Consolidados de "VICENTIN SAIC" y las sociedades controladas: Vicentin Paraguay S.A., Oleaginosa San Lorenzo S.A., Diferol S.A., Vicentin Europa S.L. y Tastil S.A. Las participaciones en Río del Norte S.A., Renova S.A. y Biogas Avellaneda S.A. fueron consolidadas proporcionalmente como lo requieren las normas contables vigentes. Las participaciones en Enav S.A., Buyanor S.A., Sir Cotton S.A., Juviar S.A., FRIAR S.A., Emulgrain S.A., Terminal Puerto Rosario S.A. Sottano S.A., Playa Puerto S.A., Vicentin Brasil Comercio E Exportacao e Importacao de Cereais ME., Renopack S.A. y Algodonera Avellaneda S.A., y sus subsidiarias, se exponen en el estado de situación patrimonial consolidado en la línea Inversiones No Corrientes.

Los mencionados estados consolidados incorporan en base al método general de consolidación línea por línea, enunciado en la R.T. N° 21, los activos y pasivos y los resultados de la empresa y sus sociedades controladas, formando parte de la información complementaria a los Estados Contables.

Se deja constancia de que las empresas controladas integrantes del grupo han aplicado similares criterios contables.

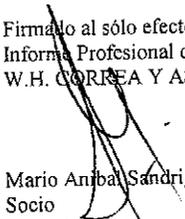
**7. REFORMA ESTATUTOS SOCIALES Y CAPITAL SOCIAL**

Durante el ejercicio 2011, se realizó la modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad que sólo habían sido modificados desde su origen en 1958, en la reforma del año 1992, inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, el 02-09-1992, bajo el N° 009 al Folio 05 del libro de Estatutos Ley 19.550. Las modificaciones posteriores sólo se han referido al cambio en el Art. 4° referido al Capital Social. La actual Reforma de los Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe el 14 de noviembre de 2011, comprendió: la de los Artículos: 2°; 3°; 4°; 5°; 7°; 9°; 10°; 11°; 12°; 13°; un nuevo Art. 14° y un nuevo Art. 15° que reemplaza y modifica al Art. 14° anterior, en tanto que los Artículos 16°; 17° y 18° respetan virtualmente los anteriores Arts. 15°; 16° y 17°, respectivamente.

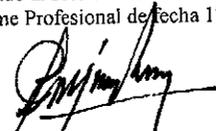
Al 31 de octubre de 2007, la Sociedad registraba una tenencia de VN\$ 773.000 de sus propias acciones, que representaba el 0,773 % del capital social emitido, adquiridas de acuerdo con lo establecido en el artículo 220, inc. 2), de la Ley 19.550, cuya justificación fue realizada en la Asamblea de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2002. El día 16 de octubre de 2008 por capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital social se pusieron a disposición un 100 % en acciones de iguales características. Desde esa fecha, la sociedad registra una tenencia de VN\$ 1.546.000 de acciones propias con la misma participación accionaria en el nuevo capital social.

Las acciones originarias fueron adquiridas por un importe reexpresado de \$ 922.850, habiendo afectado Resultados no Asignados y constituyendo una "Reserva para la adquisición de acciones propias". La diferencia entre el valor nominal de las acciones rescatadas y su costo de adquisición reexpresado, que asciende a \$ 775.633, ha sido imputada al rubro "Prima venta acciones propias en cartera". Por ello la capitalización formalizada el 16 de octubre de 2008 se apropió a ambas cuentas en la misma proporción de su origen por \$ 420.000 y \$ 353.000, en las respectivas cuentas citadas. Al 31 de octubre de 2019 y 2018, la Reserva para la adquisición de acciones propias asciende a \$ 3.586.090 (\$ 1.342.850 a valores históricos) y la Prima venta acciones propias en cartera asciende a \$ 3.014.022 (\$ 1.128.633 a valores históricos).

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Aniba Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**8. OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO EXIGIDAS.**

La Sociedad mantiene y ha cumplido puntualmente con sus obligaciones de amortización, pago de intereses y revolving, de todos los préstamos a largo plazo obtenidos oportunamente de Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) of The Netherlands Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank B.A. "Rabobank Nederland" New York Branch, International Finance Corporation (IFC), Amerria Capital Management, LLC., ING Bank N.V. Tokyo Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Tokyo – Mitsubishi UFJ. LTD.

**9. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA**

9.1. Impuesto a las ganancias.

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos o pasivos por impuesto diferido los efectos fiscales futuros de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias de valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

La Sociedad ha medido sus activos y pasivos diferidos al 31 de octubre de 2019 empleando las tasas aplicables según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Al 31 de octubre de 2018 la Sociedad ha estimado una provisión por impuesto a las ganancias de \$ 122.677.170 (\$ 184.611.117 en moneda reexpresada al 31/10/19). Al 31 de octubre de 2019 la Sociedad estimó un quebranto impositivo de \$ 74.085.720.409 de fuente argentina y \$ 3.585.672.500 de fuente extranjera que podrá ser utilizado hasta el 31 de octubre de 2024.

El detalle de los principales componentes de activos y (pasivos) diferidos es el siguiente:

	Ejercicio finalizado el	
	31-oct-19	31-oct-18
	En pesos	
<b>No Corriente</b>		
Previsión para deudores incobrables	20.299.302	30.547.467
Cargos aduaneros	(230.083.294)	(346.241.553)
Intereses a pagar	507.320.721	446.446.164
Quebrantos impositivos específicos acumulados	19.417.848.226	0
Valuación bienes de uso	(4.511.366.776)	(3.949.385.238)
Diversos	31.189.066	0
Diferencias de cambio por valuación pasivos	148.214	(99.926.738)
<b>Activo (pasivo) neto por Impuesto Diferido (Notas 2.16 y 2.9)</b>	<b>15.235.355.459</b>	<b>(3.918.559.898)</b>

Los activos y pasivos por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal. Los activos por impuesto diferido son reconocidos contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sanarigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Rafael González Arcelus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Al 31 de octubre de 2019 y 2018 el cargo por impuesto a las ganancias incluye las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos y la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente). El desglose del mismo es el siguiente:

	Ejercicio finalizado el	
	31-oct-19	31-oct-18
	En pesos	
Impuesto corriente - cargo	0	(184.611.117)
Impuesto diferido - beneficio	18.975.506.882	115.174.964
<b>Total beneficio (cargo)</b>	<b>18.975.506.882</b>	<b>(69.436.153)</b>

La conciliación entre el beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	Ejercicio finalizado el	
	31-oct-19	31-oct-18
	En pesos	
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes del imp. a las gcias.	(71.511.724.836)	2.898.875.851
Tasa del impuesto vigente	30%	35%
<b>Beneficio (cargo) del ejercicio a la tasa del impuesto</b>	<b>21.453.517.451</b>	<b>(1.014.606.548)</b>
Resultado inversiones permanentes	2.518.761.553	835.473.633
Resultado venta acciones	0	666.668
Ajuste por inflación del ejercicio	132.400.303	92.560.339
Resultado fuente extranjera no gravada/deducida	(769.480.923)	333.710.491
Desafectación resultados específicos de fuente extranjera	1.046.218.231	(67.272.911)
Otras diferencias permanentes, netas	(5.405.909.733)	(249.967.825)
	<b>(2.478.010.569)</b>	<b>945.170.395</b>
<b>Total beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias</b>	<b>18.975.506.882</b>	<b>(69.436.153)</b>

9.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta.

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de octubre de 2018 el IGMP excede al impuesto a las ganancias, razón por la cual se determinó una provisión por IGMP de \$ 297.174.229 (\$ 447.203.552 en moneda reexpresada al 31-10-19). Al 31 de octubre de 2019, la Sociedad no ha determinado cargos por IGMP por presentar pérdida contable y quebranto impositivo.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCEFS Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
 Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Rafael González Argelus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCEFS Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**10. SITUACIÓN FISCAL**

El 4 de setiembre de 2007 la AFIP-DGI notificó a la Sociedad de una resolución por la cual disponía determinar de oficio los siguientes ajustes en la determinación del impuesto a las ganancias (precios de transferencia): 1) por el período fiscal 2001 \$ 476.334 y 2) por el período fiscal 2002 \$ 5.214.597. El 26 de setiembre de 2007 la sociedad interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, impugnando la validez formal y sustancial de los ajustes. Con fecha 14 de setiembre de 2016 el Tribunal Fiscal de la Nación resolvió revocar la determinación de oficio del impuesto a las ganancias en todas sus partes y, consecuentemente de la multa aplicada. La AFIP-DGI apeló esta decisión y expresó agravios, que fueron contestados por esta Sociedad. El expediente se encuentra en giro en la Procuración General de la Nación desde el 14 de agosto de 2018. No existen ulteriores novedades al cierre del ejercicio. De acuerdo a la opinión de sus asesores legales e impositivos, al 31 de octubre de 2019 y 2018 no se registra previsión alguna por este litigio fiscal.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Sociedad fue notificada de numerosos cargos emitidos por la Aduana de la Ciudad de San Lorenzo, a través de los cuales se la intima a ingresar la suma de U\$S 28.534.169, en concepto de diferencias de derechos de exportación. El día 22 de octubre de 2012, la Sociedad efectuó la correspondiente impugnación de los referidos cargos, poniendo de manifiesto que se encuentran viciados de nulidad absoluta. Entre noviembre de 2012 y enero de 2013, la Sociedad siguió siendo notificada de numerosos cargos aduaneros adicionales a través de los cuales se le intima a ingresar la suma de U\$S 8.899.320 por el mismo concepto indicado anteriormente. La Sociedad impugnó los referidos cargos debido a que se encuentran viciados de nulidad absoluta. El 3 de abril de 2013, la Sociedad fue notificada de la denegatoria de la prueba pericial ofrecida en las impugnaciones presentadas, postulándose su nulidad en legal tiempo y forma por carecer de motivación y agraviar el derecho de defensa de la Compañía. A la fecha de cierre de este ejercicio el expediente se encuentra en la División Sumarios de la Aduana de San Lorenzo. De acuerdo a la opinión de sus asesores legales e impositivos, al 31 de octubre de 2019 y 2018 no se registra previsión alguna por este litigio fiscal.

Con fecha 22 de noviembre de 2012, la Dirección Regional Santa Fe de la AFIP ha ordenado correr vista a la Sociedad de un ajuste de \$ 24.838.796 correspondiente al Impuesto a las Ganancias de los periodos fiscales 2003 y 2004. El mismo es el resultado de la aplicación a determinadas operaciones de exportación de la Sociedad del llamado "sexto método" de precios de transferencia. La Sociedad contestó oportunamente la vista conferida. El trámite se encuentra actualmente suspendido debido a la medida cautelar dictada en el proceso "Vicentin S.A.I.C. c/Estado Nacional y Administración Federal de Ingresos Públicos s/Acción Declarativa de Inconstitucionalidad y Medida Cautelar". Simultáneamente, se halla en trámite un sumario iniciado contra la Sociedad por la AFIP-DGI, imputándole la comisión de la infracción tipificada en el art. 46 de la ley 11.683. La Sociedad presentó el correspondiente descargo, hallándose pendiente la resolución definitiva del asunto en sede administrativa. El 30 de julio de 2015 el juez de primera instancia dictó sentencia y resolvió hacer lugar a la demanda incoada por Vicentin y declarar la inconstitucionalidad del art. 1 inc. H) (parr. 1 y 4) y del art. 2 del Decreto 916/04 y Decreto 1287/05. Esta sentencia fue apelada por AFIP ante la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia el 7 de setiembre de 2015, habiéndose elevado los autos a Cámara en fecha 26 de octubre de 2015. Con fecha 15 de diciembre de 2015 la Cámara realizó el llamado de autos para sentencia. En cuanto al sustento y razonabilidad de los argumentos planteados por la Sociedad, en opinión de los asesores legales e impositivos de la Sociedad, la misma cuenta con una pretensión procesal sólidamente fundada, con buenas probabilidades de éxito, motivo por el cual no se ha registrado previsión alguna por este concepto.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Santrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arceles  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

Con fecha 5 de abril de 2013 la Sociedad fue notificada de la Resolución Nro. 373/2013 de la Aduana de San Lorenzo, mediante la cual se informa la apertura de un sumario contencioso por la presunta falta de liquidación de divisas provenientes de exportaciones. La imputación, que comprendía operaciones de exportación concretadas durante los años 2012 y 2013, implicaba una eventual multa de \$ 426.504.647. Con fecha 19 de abril de 2013 la Sociedad presentó el descargo en legal tiempo y forma. El 20 de noviembre de 2013 la Sociedad fue notificada de la clausura del período probatorio, pasando los autos a alegar. Con fecha 28 de noviembre de 2013 Vicentin cumplió con la carga procedimental del alegato. De acuerdo a la opinión de sus asesores legales e impositivos, al 31 de octubre de 2019 no se registra previsión alguna por este litigio fiscal.

Además de las causas detalladas anteriormente, existen otras actuaciones y sumarios administrativos, en los cuales la Sociedad, en opinión de sus asesores legales e impositivos, cuenta con una pretensión judicial sólidamente fundada con buenas probabilidades de éxito, motivo por el cual no se han registrado provisiones por estos conceptos.

**11. PLAZOS, TASAS DE INTERES Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS, DEUDAS Y PRESTAMOS.**

La composición al 31 de octubre de 2019 y 2018 de créditos, deudas y préstamos según su plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	Al 31 de octubre de 2019		Al 31 de octubre de 2018	
	Clas. por cob.	Ds. y préstamos	Clas. por cob.	Ds. y préstamos
	En pesos		En pesos	
a) Según su plazo de vencimiento				
De plazo vencido	420.958.456	0	477.754.268	0
Sin plazo establecido	12.744.272.722	1.103.461.599	12.588.498.939	675.592.976
A vencer	7.759.055.214	106.977.744.573	10.681.142.730	65.496.989.599
* 1º trimestre	7.191.868.447	67.004.334.576	8.162.196.996	30.163.285.287
* 2º trimestre	16.345.980	7.966.103.792	18.551.383	4.877.237.030
* 3º trimestre	16.345.980	0	18.551.383	0
* 4º trimestre	64.599.186	0	73.314.923	0
* Más de 1 año	469.895.621	32.007.306.205	2.408.528.045	30.456.467.282
	20.924.286.392	108.081.206.172	23.747.395.937	66.172.582.575
b) Según su efecto financiero				
Que devengan interés				
* a tasa variable	10.760.979.216	69.911.410.092	12.212.853.013	61.363.217.228
Que no devengan interés	10.163.307.176	38.169.796.080	11.534.542.924	4.809.365.347
	20.924.286.392	108.081.206.172	23.747.395.937	66.172.582.575

**12. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.**

Una de las obligaciones asumidas en los contratos de mutuo celebrados con instituciones financieras implica una restricción de pagar dividendos en efectivo, en la medida que se afecte con ello el cumplimiento de los ratios financieros allí pautados.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Rafael González Arce Jus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**13. FIDEICOMISOS FINANCIEROS**

Con fecha 22 de octubre de 2013, la Sociedad fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a la emisión de un programa global de emisión de valores de deuda fiduciaria ("VDF") por hasta U\$S 200.000.000. Con fecha 29 de enero de 2015 la CNV aprobó el incremento en el programa hasta un valor de U\$S 300.000.000. Al 31 de octubre de 2019, y dentro del régimen del mencionado programa, se han constituido ocho fideicomisos financieros entre la Sociedad en carácter de Fiduciante y TMF Trust Company (Argentina) S.A en su carácter de Fiduciario: el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones I ("FF 1") compuesto por una serie de VDF por U\$S 40 millones, el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones II ("FF 2") compuesto por una serie de VDF por U\$S 40 millones, el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones III ("FF 3") compuesto por dos series (series A y B) de VDF de U\$S 40 millones ("VDFA") y de U\$S 20 millones ("VDFB") cada una, el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones IV ("FF 4") compuesto por tres series (series A, B y C) de VDF de U\$S 30 millones ("VDFA"), de AR\$ 200 millones ("VDFB") y de U\$S 10 millones ("VDFC"), el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones V ("FF 5") compuesto por tres series (series A, B y C) de VDF de U\$S 50 millones ("VDFA"), de AR\$ 80 millones ("VDFB") y de U\$S 20 millones ("VDFC"), el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones VI ("FF 6") compuesto por una serie de VDF por U\$S 40 millones, el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones VII ("FF 7") compuesto de tres series (series A, B y C) de VDF de U\$S 50 millones ("VDFA"), de U\$S 70 millones ("VDFB") y de U\$S 15 millones ("VDFC") y el Fideicomiso Financiero Vicentin Exportaciones VIII ("FF8") compuesto de dos series (series A y subordinada) de VDF de U\$S 45 millones ("VDFA") y de U\$S 5 millones ("VDF subordinado). Los fideicomisos mencionados se constituyeron para la titulación de créditos originados en liquidaciones de divisas provenientes del cobro de operaciones de exportación que la Sociedad (el Fiduciante) - como exportador - celebre bajo diversos contratos de exportación afectados entre Vicentin S.A.I.C. Sucursal Uruguay -el vendedor- y Glencore Grain BV - el comprador - eventualmente, bajo operaciones de exportación a realizar con una serie de importadores elegibles detallados en los contratos de fideicomiso.

El Fiduciario es titular del fideicomiso en beneficio de los tenedores de los VDF. Los contratos de exportación afectados a los ocho fideicomisos implican la cesión de las cobranzas (convertidas a pesos) de dichos contratos a favor de los respectivos fideicomisos por el equivalente al 120% de los saldos de capital y/o de los servicios de deuda a devengarse para cada fideicomiso calculados a la tasa máxima, según ello se contempla en el Requisito de Cobertura Suficiente en los respectivos contratos suplementarios de cada uno de los fideicomisos. Con relación con los montos cedidos en exceso de los servicios de deuda bajo los VDF se aclara que la cesión fiduciaria es *pro solvendo*, es decir, en garantía de las cobranzas.

Al 31 de octubre de 2019 los VDF del FF 1, FF 2, FF 3, FF 4, FF 5, FF 6 y FF 7 estaban finalizados.

Los VDFA del FF8 dan derecho al cobro en concepto de interés, a una tasa del 4% nominal sobre el saldo de capital a vencer a pagar en cuatro cuotas mensuales consecutivas, con vencimiento, la primera de ella el 6 de marzo de 2020.

Los VDF subordinado da derecho al cobro en concepto de interés, a una tasa del 5.5% nominal anual; se amortiza en un solo pago cuyo vencimiento es el 6 de julio de 2020.

Al 31 de octubre de 2019, la Sociedad registra un saldo de \$ 2.983.500.000 en la línea préstamos financieros del pasivo corriente (Nota 2.7).

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
 (Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**14. INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Con el objeto de protegerse de los riesgos derivados de fluctuaciones del tipo de cambio, la Sucursal Uruguay ha celebrado con una institución financiera los siguientes contratos de cobertura de moneda:

Entidad Financiera	Tipo de contrato	Fecha de concertación	Cantidad				Fecha de liquidación
			Cantidad Euros vendidos	Cantidad Dólares comprados	Euros comprados	Cantidad Dólares vendidos	
Banque Cantonale Vaudoise	Forward	19/09/2019	700.000	775.880	0	0	08/11/2019
Banque Cantonale Vaudoise	Forward	23/09/2019	800.000	882.320	0	0	02/12/2019
Banque Cantonale Vaudoise	Forward	27/09/2019	600.000	659.040	0	0	02/12/2019
Banque Cantonale Vaudoise	Forward	09/10/2019	1.400.000	1.545.600	0	0	10/01/2019
Banque Cantonale Vaudoise	Forward	11/10/2019	650.000	722.670	0	0	10/01/2019
Banque Cantonale Vaudoise	Forward	31/10/2019	6.000.000	6.696.000	0	0	04/12/2019
Banque Cantonale Vaudoise	Swap	23/10/2019	0	0	57.000	63.384	08/11/2019
Banque Cantonale Vaudoise	Swap	24/10/2019	0	0	90.000	100.080	08/11/2019
			10.150.000	11.281.510	147.000	163.464	

El resultado estimado de dichos contratos fue una ganancia de U\$S 59.120 (equivalente a \$ 3.515.866), que ha sido reconocida en el rubro resultados financieros del estado de resultados. Al 31 de octubre de 2018 el resultado estimado de los contratos vigentes a esa fecha fue una ganancia de USD 435.772 (equivalente a \$ 15.578.849 (\$ 23.443.879 en moneda reexpresada al 31/10/19).

**15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

15.1) Situación financiera

Con fecha 4 de diciembre de 2019 la Sociedad, mediante un comunicado oficialmente difundido, informó a sus trabajadores, proveedores y entidades financieras que iniciaba un proceso de reestructuración de pagos a partir de una situación de estrés financiero que afectaba a la misma. Con fecha 10 de febrero, formalizó su presentación a concurso preventivo de acreedores. El mismo se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.

El día 5 de marzo 2020 se declara la apertura del concurso preventivo de la sociedad Vicentin S.A.I.C. Según la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras, en caso de apertura del concurso preventivo de una sociedad, ésta continúa actuando. Los efectos que produce son sobre sus órganos de administración y gobierno. El fin principal del concurso preventivo es el de prevención y reorganización con el fin de evitar la quiebra. Asimismo, el proceso concursal iniciado permitirá la adecuada reestructuración del pasivo de la Sociedad, la pertinente defensa de su patrimonio social y la reformulación de las actividades productivas y comerciales, con el objeto de consolidar la gestión en el futuro.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
 W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Rafael González Arcopus  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

El día 27 de marzo de 2020 la justicia habilitó a Vicentin S.A.I.C. para que vuelva a operar en el mercado físico de granos. Por lo tanto, la Bolsa de Comercio de Rosario levantó la suspensión para operar que había sancionado a la agroexportadora tras su default.

El 5 de junio 2020, el juzgado interviniente en el proceso concursal estableció un nuevo cronograma de fechas de dicho proceso, contemplando el volumen y la complejidad de este y considerando el contexto existente a raíz de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.

Con fecha 9 de junio de 2020 el Poder Ejecutivo Nacional a través del decreto de necesidad y urgencia DECNU-2020-522-APN-PTE, dispuso la remisión al Congreso de la Nación de un proyecto de Ley que propicia la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación a la sociedad VICENTIN S.A.I.C. Asimismo, en el mismo proyecto se propondrá la creación del FONDO FIDUCIARIO AGRO ARGENTINA, cuyo Fiduciante y beneficiario se propone que sea el Estado Nacional y el Fiduciario, YPF S.A., todo ello en los términos del artículo 1666 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Para asegurar el total y absoluto cumplimiento de los objetivos y medidas que se propusieron a través del referido Proyecto de Ley, el P.E.N. dispuso la intervención transitoria de VICENTIN S.A.I.C. por un plazo de 60 días.

El 19 de junio de 2020 del Juez del Concurso dispuso que los administradores naturales de Vicentin SAIC designados conforme a la última Asamblea Ordinaria de Accionistas continúen ejerciendo las funciones para las cuales fueron designados, y estableció que los interventores designados en el DNU 522/2020 del PEN podrán continuar desarrollando su tarea con el grado de veedores controladores.

Con Fecha 31 de julio de 2020 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la derogación del DNU 522/2020 que ordenó la intervención de Vicentin S.A.I.C. por 60 días.

**15.2) Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Emergencia Pública)**

El 21 de diciembre de 2019 fue sancionada la Ley N° 27.541 "Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" (la "Ley de Emergencia Pública") en virtud de la cual se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020.

Los principales aspectos de la Ley de Emergencia Pública que pueden afectar a la Sociedad son los siguientes:

**Derechos de exportación**

Se faculta al Poder Ejecutivo a disponer nuevos aumentos de retenciones a las exportaciones que no superen la alícuota del 33% del valor imponible o del precio oficial FOB. Para las mercaderías que no estaban gravadas hasta el momento la alícuota no podrá superar el 15%; para los productos agroindustriales de economías regionales y para los bienes industriales y servicios no podrá superar el 5%; mientras que para hidrocarburos y minería la alícuota no puede superar el 8%.

Asimismo, se requiere al Poder Ejecutivo Nacional la implementación de mecanismos de segmentación y estímulo tendientes a mejorar la rentabilidad y competitividad de los pequeños productores y cooperativas afectados por el aumento en los derechos de exportación.

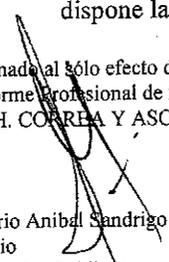
**Impuesto a las ganancias**

Se suspende hasta el 31 de diciembre de 2021 la reducción de alícuota del impuesto a las ganancias para las entidades que obtienen rentas de tercera categoría, por lo que se continuará aplicando la tasa del 30% y del 7% en el caso de distribución de dividendos.

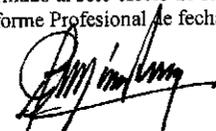
**Suspensión de las disposiciones de disolución por pérdidas**

Se suspende hasta el 31 de diciembre de 2020, las disposiciones de la Ley General de Sociedades que dispone la obligación de disolver las sociedades que pierdan el capital o tengan patrimonio neto negativo.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

  
Raúl González Arcelus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 – Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

**Incrementos salariales**

Se faculta al Poder Ejecutivo a fijar salarios mínimos con alcance general para el sector privado eximiendo de aportes y contribuciones a la Seguridad Social sobre esos incrementos, y a efectuar reducciones sobre aportes y contribuciones en determinadas jurisdicciones o respecto de ciertas actividades.

La Dirección de la Sociedad entiende que el conjunto de las medidas arriba mencionadas podrían generar algún impacto negativo en la situación patrimonial, financiera y resultados en el próximo ejercicio, aunque no deberían tener entidad suficiente como para ser un obstáculo para la buena performance de la empresa.

**15.3) Venta participaciones en subsidiarias**

Tal como se menciona en la nota 4 a los presentes estados contables, con fecha 4 de noviembre de 2019 Vicentin Paraguay transfirió su tenencia accionaria en Renova S.A. a Vicentin S.A.I.C sucursal Uruguay.; luego con fecha 2 de diciembre de 2019 Vicentin SAIC sucursal Uruguay transfirió estas acciones a Renaisco B.V. (sociedad perteneciente al Grupo Glencore). Asimismo, con fecha 18 de diciembre de 2019 la Sociedad transfirió la totalidad de la tenencia accionaria en Tastil S.A.

**15.4) Cuestiones fiscales**

Durante el año 2020, la AFIP ha notificado, en el marco de una serie de fiscalizaciones relacionadas con el impuesto al valor agregado ("IVA"), tres resoluciones en donde ha cuestionado el crédito fiscal, de libre disponibilidad, que oportunamente se había reintegrado a la empresa, o que se había afectado a la compensación de otras obligaciones fiscales o se había cedido a terceros.

En todos los casos, se trata de impugnaciones de proveedores de Vicentin S.A.I.C. por haber sido incluidos estos, con posterioridad a la concertación de las operaciones, en la Base APOC. Las aludidas impugnaciones, además, no analizan las operaciones en concreto de Vicentin S.A.I.C., sino que se limitan a citar las conclusiones genéricas de los informes de fiscalización, sobre los proveedores cuestionados, que en su momento motivaron su incorporación a la Base APOC.

A finales del año 2019, mediante las ordenes de intervención N°1596496 y 1738193, el fisco nacional cuestiono créditos fiscales por estos conceptos.

Disconforme con el criterio asumido por la AFIP, Vicentin S.A.I.C. promovió, ante la Justicia Federal, una acción declarativa de certeza, la justicia Federal hizo lugar a un pedido de medida cautelar interina, decretada mediante sentencia del 19 de febrero de 2020, a través de la cual se ordenó al fisco nacional que se abstenga de dar ejecutoriedad al desconocimiento de los créditos fiscales, hasta tanto exista pronunciamiento sobre la medida cautelar peticionada, se encuentra actualmente vigente.

Asimismo, en el marco de la Orden de Intervención N° 1863741 y 1863807, la AFIP dictó la Resolución N° 02/2020 y 03/2020 (DV FIDE), de fecha 13.8.20, mediante la cual la AFIP rechazó solicitudes de reconocimiento de crédito fiscal de IVA, y no hizo lugar a solicitudes de compensación y de transferencia de créditos fiscales. Disconforme con la Resolución 02/2020 y 3/2020, Vicentin S.A.I.C. interpuso, con fecha 31.8.20, recurso de apelación en los términos del art. 74 del decreto reglamentario de la ley 11.683. Y solicitó el dictado de una medida cautelar autónoma, que fue rechazada en primera instancia. Estos ajustes motivaron la presentación por parte de la AFIP de la denuncia penal por ante el Juzgado Federal de Reconquista (Santa Fe).

**15.5) Situación generada por el brote de Coronavirus (COVID-19)**

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denomina dos esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sanabria  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 - Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

Raúl González Arceus  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 - Ley 8738

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Comparativas con el ejercicio anterior) (en pesos)

En la República Argentina, donde opera la Sociedad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del PEN N°260/2020 y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 y finalmente, con fecha 19 de marzo, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive.

Con fecha 31 de marzo de 2020 el PEN emitió el Decreto N° 325/2020, el cual ha sido prorrogado hasta la fecha, estableciendo, entre otras, medidas consistentes en la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, vienen afectando de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Sin perjuicio de ello consideramos, tal como está sucediendo, que la actividad económica relacionada con la producción y distribución de los productos que produce nuestra empresa va a mantener su dinámica, por lo que seguramente no tendrá mayores incidencias sobre nuestra industria.

Con Relación a los estados contables al 31 de octubre de 2019, las consecuencias económico-financieras derivadas de los sucesos mencionados se consideran un hecho posterior al cierre del ejercicio y se reconocerán en los estados contables del nuevo ejercicio.

Los presentes estados contables han sido preparados teniendo en cuenta el criterio de empresa en marcha, que considera la realización de los activos y la cancelación de los pasivos de la Sociedad dentro del curso normal y habitual de los negocios. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran abocados a la sustanciación de las etapas propias del proceso judicial iniciado para la estricta defensa del patrimonio social; al cumplimiento del plan de negocios oportunamente aprobado, que posibilite la obtención de operaciones rentables con un adecuado nivel de ingresos y flujo de efectivo suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas y con las que surjan de los ajustes, reclasificaciones y reestructuraciones derivadas del proceso concursal, adecuadas y a considerar dentro del plan de negocios, de modo de permitir la recomposición de su estructura patrimonial y financiera con el objeto de mejorar sus resultados económicos y fortalecer su capital de trabajo. La continuidad exitosa de Vicentin S.A. dependerá del estricto cumplimiento del plan de negocios encarado por la Dirección y la Gerencia.

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Informe profesional de fecha 17-09-2020 por separado

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público

CPCESF Matrícula 4.000 – Ley 8738

p/ Comisión Fiscalizadora

RAUL GONZALEZ ARCELUS  
Síndico  
Contador Público (U.B.A.)

CPCESF Matrícula 5.430 – Ley 8738

ALBERTO J. MACUA DANIEL N. BUYATTI  
Vicepresidente Presidente

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ANEXO "A"

BIENES DE USO  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

RUBROS	Valor al comienzo del ejercicio	Transferencias	Aumentos del ejercicio	Desvalorización bienes de uso	Bajas del uso	Reserva por revalorización (Nota 2.f)	Valor al cierre del uso	Depreciaciones			Acumul. al cierre del uso	Neto Resultante al 31-10-2018	Neto Resultante al 31-10-2019
								Al-cuota %	Monto (1)	Reserva por revalorización a valores corrientes (Nota 2.f)			
1.- Terrenos	1.044.560.314	6.504.158	27.103.783	(25.644.910)	0	0	1.052.523.345	0	0	0	0	1.052.523.345	1.044.560.314
2.- Edificios y Galpones	5.845.528.233	562.551.615	198.377.367	(359.907.424)	0	0	6.246.549.791	3,33	315.791.082	0	333.096.621	5.912.553.170	5.827.322.694
3.- Equipos Industriales	7.044.975.550	(19.877.101)	44.630.637	0	0	4.544.811.722	11.614.540.808	5	739.622.138	0	906.119.139	10.708.421.669	6.878.478.549
4.- Instalaciones	2.112.079.103	754.641.838	324.529.575	(820.417.757)	0	0	2.370.832.759	3,33	239.728.924	0	284.720.437	2.086.112.322	2.067.087.590
5.- Muebles y útiles	99.566.885	59.337.765	27.447.632	0	0	0	186.352.282	10	33.278.550	0	104.054.668	82.297.614	28.790.767
6.- Inversiones en ejecución	1.714.128.328	(1.363.158.275)	61.932.319	0	(92.547.104)	0	320.355.268	0	0	0	0	320.355.268	1.714.128.328
7.- Repuestas	437.527.982	0	0	0	(54.407.253)	0	373.120.729	0	0	0	0	373.120.729	437.527.982
8.- Anticipos proveedores	18.298.366.395	0	684.021.313	(1.205.970.091)	(156.954.357)	4.544.811.722	22.164.274.882	0	1.328.420.694	0	1.628.890.865	20.535.384.117	17.997.896.224
TOTALES AL 31-10-19	18.467.199.458	168.833.063	0	0	(168.833.063)	4.544.811.722	22.164.274.982	0	1.328.420.694	0	1.628.890.865	20.535.384.117	17.997.896.224
TOTALES AL 31-10-18	13.739.539.872	0	1.205.974.439	0	(102.318.968)	3.624.004.115	18.467.199.458	0	897.372.380	(825.924.718)	300.470.171	18.166.725.287	18.166.725.287

(1) Anexo H

INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Anibal Sanjurjo  
 Auditor

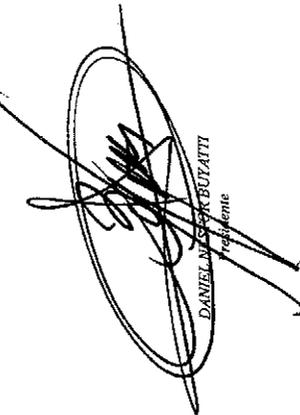
Contador Público

CPCESE - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

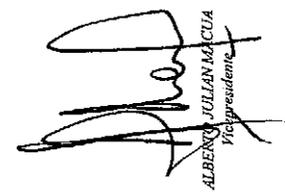
Comisión Fiscalizadora  
 SAUL GONZALEZ ARCILLAS  
 Síndico Titular

Contador Público (C.B.A.)

CPCESE - Matr. N° 5.430 - Ley 8738



DANIEL MASERA BUTATTI  
 Presidente



ALBERY JULIAN MACUA  
 Vicepresidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

INVERSIONES  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Denominación y caract. de los valores Ente emisor	Clas.	Val. un.	Cantidad	Valor nominal	Valores Contables	Información sobre el ente emisor (en miles de \$)			Part. s/cap.	
						Ac. Princ.	Capital	Resultado		
<b>CORRIENTES</b>										
- Depósitos a plazo fijo en \$				31.509.191	31.509.191					
- Fondo común de inversión y otros títulos				286.355.300	286.355.300					
<b>Total Inversión Corriente al 31-10-2019</b>				<b>317.864.491</b>	<b>317.864.491</b>					
<b>Total Inversión Corriente al 31-10-2018</b>				<b>29.850.922</b>	<b>29.850.922</b>					
<b>NO CORRIENTES</b>										
SOC. ART. 33 LEY 19.550										
- Vicentin Paraguay S.A. (B)	Ord.	100	970	97.000	5.767.482.791	Com. Granos	940.000	3.383.351	31/10/2019	97,00%
- Vicentin Europa S.L. (B)	Ord.	25	200.000	5.000.000	352.594.412	Comercial	373.500	144.199	31/10/2019	100,00%
- Ottaguino San Lorenzo S.A.	Ord.	1	14.850.000	14.850.000	4.665.951.905	Oleaginosas	15.000	252.149	31/10/2019	99,00%
- Differol S.A.	Ord.	100	32.646	3.264.394	5.121.504	Inversión	3.438	(2.240)	31/10/2019	94,97%
- Envy S.A. (A)	Ord.	100	656	65.600	10.268.981	Elaboración Jugos	1.312	(31.992)	31/01/2019	5,00%
- Tardil S.A. (B)	Ord.	1	630.000	101.981.119	101.981.119	Comercial	1.284	33.723	31/10/2019	100,00%
- Renova S.A. (B)	Ord.	1	876.379.980	876.379.980	14.589.560.693	Biocombustibles	2.629.403	(576.298)	31/10/2019	33,33%
- Enitigrain S.A.	Ord.	1	15.100.000	15.100.000	33.161.632	Comercial	60.400	1.448	31/10/2019	25,00%
- Algodonera Avellaneda S.A. (A)	Ord.	1	4.485.000	4.485.000	58.635.396	Desmotadora	150.000	(806.318)	31/10/2019	2,99%
- Bayanor S.A. (A)	Ord.	1	1.200	1.200	13.167.487	Desmotadora	200	(87.380)	31/10/2019	0,60%
- Fria S.A. (A)	Ord.	100	4.680	468.000	6.838.660	Frigorífico	120.000	663.915	31/10/2019	3,08%
- Sir Cotton S.A. (A)	Ord.	1000	3.000	3.000.000	13.914.134	Desmotadora	100.000	262.054	31/10/2019	3,00%
- Inviar S.A. (A)	Ord.	1	2.595.000	2.595.000	12.540.371	Elaboración Jugos	86.500	(125.388)	31/03/2019	3,00%
- Playa Puerto S.A. (A)	Ord.	0	18.360.000	0	76.669.268	Orden y pesaje de camiones	0	2.369	31/03/2019	16,20%
- Vicentin Brasil Comercio e Export e Imp de Cereais ME (A)	Ord.	1	100.980	100.980	393.337	Comercialización de granos	102.000	99.726	31/10/2019	96,00%
- Raquac S.A.	Ord.	1	5.000.001	5.000.001	68.324.240	Fractionadora aceites	10.000	74.784	31/12/2018	50,00%
- Terminal Puerto Rosario S.A. (A)	Ord.	1000	26.729	26.729.692	277.129.426	Portuaria	262.046	(7.022)	31/12/2018	16,20%
- Sustain S.A. (A)	Ord.	100	21.532	2.153.200	16.257.306	Elaboración Vinos	43.064	(14.313)	31/12/2019	5,00%
<b>OTRAS</b>										
- Biscuers S.A. (A)				1.043.850	1.043.850	Bancaria				
- Fideicomiso Grd Exponencial I (A)				25.277.016	25.277.016					
- Banco Santafesino Inv. y Desarrollo (A)				497.003	497.003					
<b>Total Inversión No Corriente al 31-10-2019</b>				<b>26.097.304.532</b>	<b>17.177.736.639</b>					
<b>Total Inversión No Corriente al 31-10-2018</b>										
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>										
SOC. ART. 33 LEY 19.550										
- Binges Avellaneda S.A. (C)	Ord.	1	75.000.000	75.000.000	(19.790.619)	Comercialización de bienes	150.000	(284.308)	31/10/2019	50,00%
- Río del Norte S.A. (C)	Ord.	1	50.000	50.000	(1.076.404)	Portuaria	100	(7.022)	31/10/2019	50,00%
<b>Total Pas. por Inv. No Corr. al 31-10-2019</b>					<b>(20.867.023)</b>					

(A) Al costo; (B) la cantidad y el valor nominal de las acciones de Vicentin Paraguay S.A. se expresan en millones de guaraníes; las de Vicentin Europa en euros y las de Tasvil S.A. en pesos uruguayos.  
 (C) Corresponde a la participación en el patrimonio neto negativo al 31 de octubre de 2019.  
 (D) Valuado a su valor estimado de venta

INFORME PROFESIONAL DE ESPECIALISTA 17-09-2020. POR SEPARADO.

W.H. CORREY Y ASOCIADOS

Mario Adolfo Sanguino  
 Socio  
 Contador Público

CPCESP - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

Comisión Fiscalizadora  
 MAUL CONZALEZ ARCELUZ  
 Síndico Titular  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCESP - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

DAMIÁN MESSER BOYATTI  
 Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ANEXO "E"

**PREVISIONES**  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

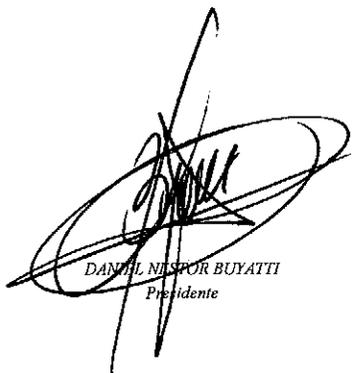
RUBROS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31-oct-19	Saldos al 31-oct-18
<b><u>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</u></b>					
<i>Corriente</i>					
Para "Deudores Incobrables" (Nota 2.2.1)	94.712.279	3.024.255	(31.774.388)	65.962.146	94.712.279
<i>No Corriente</i>					
Para "Deudores Incobrables" (Nota 2.2.2)	20.839.309	0	(6.991.240)	13.848.069	20.839.309
<b>TOTALES AL 31-10-2019</b>	<b>115.551.588</b>	<b>3.024.255</b>	<b>(38.765.628)</b>	<b>79.810.215</b>	
<b>TOTALES AL 31-10-2018</b>	<b>112.090.170</b>	<b>38.725.418</b>	<b>(35.264.000)</b>		<b>115.551.588</b>
<b><u>INCLUIDAS EN EL PASIVO</u></b>					
<i>Para contingencias (Nota 2.14)</i>	4.956.739	0	(1.662.903)	3.293.836	4.956.739
<b>TOTALES AL 31-10-2019</b>	<b>4.956.739</b>	<b>0</b>	<b>(1.662.903)</b>	<b>3.293.836</b>	
<b>TOTALES AL 31-10-2018</b>	<b>988.011</b>	<b>4.279.555</b>	<b>(310.827)</b>		<b>4.956.739</b>

INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.M. CORREA Y ASOCIADOS  
  
 Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCESF - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

  
 p/ Comisión Fiscalizadora  
 RAÚL GONZÁLEZ ARCELUIS  
 Contador Público (U.B.A.)  
 Síndico Titular  
 CPCESF - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

  
 ALBERTO JULIAN MACUA  
 Vicepresidente

  
 DANIEL NISPOR BUYATTI  
 Presidente

**COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS**

Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

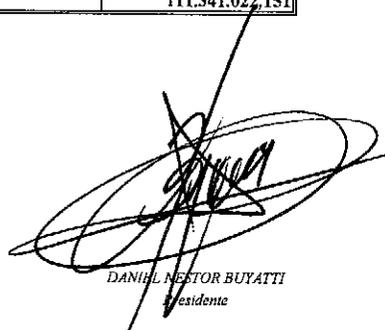
RUBROS	Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019		Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales
<b>1.- Existencia al comienzo del ejercicio</b>				
- Materias Primas y materiales	16.428.803.759		9.504.191.808	
- Productos elaborados	15.937.346.267		8.713.052.746	
- Fertilizantes	542.853.609	32.909.003.635	268.954.733	18.486.199.287
<b>2.- Costo de produccion del ejercicio:</b>		279.165.176.720		125.763.826.499
<b>Compras materias primas y materiales de elaboración</b>	273.392.830.468		121.217.578.599	
<b>Gastos según Anexo H</b>	5.772.346.252		4.546.247.900	
<b>Sub-total</b>		312.074.180.355		144.250.025.786
<b>3.- Existencia al cierre del ejercicio:</b>				
- Materias Primas y materiales	(1.916.948.302)		(16.428.803.759)	
- Productos elaborados	(4.228.101.398)		(15.937.346.267)	
- Fertilizantes	(430.571.050)	(6.575.620.750)	(542.853.609)	(32.909.003.635)
<b>COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS</b>		<b>305.498.559.605</b>		<b>111.341.022.151</b>

INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. CORREA Y ASOCIADOS  
  
 Mario Andrés Sándrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCESEF - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

  
 p/ Comisión Fiscalizadora  
 RAÚL GONZÁLEZ ARCELUS  
 Síndico Titular  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCESEF - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

  
 ALBERTO JULIAN MACUA  
 Vicepresidente

  
 DANIEL NÉSTOR BUYATTI  
 Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA  
 Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Ejercicio cerrado el				
	31-oct-19		31-oct-18		
	Monto de la Mon. Ext. (US\$)	Tipo de Cambio \$	Importe en \$	Monto de la Mon. Ext. (US\$)	Importe en \$
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
- Caja y Bancos					
Moneda extranjera en caja	318.427	59,470	18.936.874	387.733	20.859.435
Cuentas corrientes bancarias	2.831.323	59,470	168.378.765	33.056.463	1.778.388.028
- Cuentas por cobrar por ventas					
Deudores por ventas	136.042.740	59,470	8.090.461.758	253.880.568	13.658.393.068
Reintegros exportaciones a percibir	3.423.320	59,470	203.584.863	4.332.749	233.095.362
Soc. art. 33 L. 19.550	70.517.760	59,470	4.193.691.184	58.488.867	3.146.613.145
- Otras Cuentas por cobrar					
Otros créditos	1.800.000	59,470	107.046.000	7.750.688	416.975.345
Soc. art. 33 L. 19.550	5.902.667	59,470	351.031.617	1.562.362	84.052.720
Anticipos proveedores bienes y servicios	1.890.137	59,470	112.406.431	4.952.342	266.428.546
- Bienes de cambio					
Anticipos proveedores materias primas	7.071.778	59,470	420.558.652	32.402.629	1.743.212.751
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>229.798.152</b>		<b>13.666.096.144</b>	<b>396.814.401</b>	<b>21.348.018.400</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
- Cuentas por cobrar por ventas					
Soc. art. 33 L. 19.550	0	59,470	0	2.334.187	125.575.756
- Otras cuentas por cobrar					
Otros créditos	3.600.000	59,470	214.092.000	6.150.000	330.860.759
Soc. art. 33 L. 19.550	0	59,470	0	28.209.235	1.517.614.482
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3.600.000</b>		<b>214.092.000</b>	<b>36.693.422</b>	<b>1.974.050.997</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>233.398.152</b>		<b>13.880.188.144</b>	<b>433.507.823</b>	<b>23.322.069.397</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
- Deudas Comerciales					
Anticipos de clientes mercado interno	1.766.579	59,670	105.411.790	176.967	9.520.581
Anticipo clientes FOB	91.358	59,670	5.451.332	217.395	11.695.556
Proveedores de bienes y servicios	5.171.340	59,670	308.573.867	2.916.356	156.895.593
Diversos	1.102.803	59,670	65.804.241	600.000	32.279.098
Proveedores de materias primas	522.840.858	59,670	31.197.913.972	26.888.357	1.446.553.194
Soc. art. 33 L. 19.550	25.077.445	59,670	1.496.371.169	27.975.356	1.505.032.099
<b>Total deudas comerciales</b>	<b>556.050.383</b>		<b>33.179.526.371</b>	<b>58.774.432</b>	<b>3.161.976.121</b>
- Cargas Fiscales					
Derechos de exportación	37.660.972	59,670	2.247.230.207	10.931.940	588.121.934
- Préstamos					
Prefinanciación de exportaciones	463.772.661	59,670	27.673.314.655	362.627.003	19.508.787.886
Bancarios	0	59,670	0	116.879.161	6.287.923.236
Fideicomisos financieros	50.000.000	59,670	2.983.500.000	50.000.000	2.689.924.873
Intereses prefinanciación	19.667.089	59,670	1.173.535.184	10.443.075	561.821.754
<b>Total préstamos sin garantía real</b>	<b>533.439.750</b>		<b>31.830.349.839</b>	<b>539.949.239</b>	<b>29.048.457.749</b>
- Documentados con garantía real:					
Préstamos comerciales	0	59,670	0	6.247.673	336.115.396
<b>Total préstamos con garantía real</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>6.247.673</b>	<b>336.115.396</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.127.151.105</b>		<b>67.257.106.417</b>	<b>615.903.284</b>	<b>33.134.671.200</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
- Deudas Comerciales					
Diversos	1.200.001	59,670	71.604.046	4.403.430	236.897.942
	1.200.001		71.604.046	4.403.430	236.897.942
- Préstamos					
Documentados sin garantía real					
Prefinanciación de exportaciones	435.205.332	59,670	25.968.702.159	388.880.000	20.921.159.697
Documentados con garantía real					
Bancarios	100.000.000	59,670	5.967.000.000	100.000.000	5.379.849.745
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>536.405.333</b>		<b>32.007.306.205</b>	<b>493.283.430</b>	<b>26.537.907.384</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.663.556.438</b>		<b>99.264.412.622</b>	<b>1.109.186.714</b>	<b>59.672.578.584</b>

US\$ = Dólares Estadounidenses

INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

WILCO CORREA Y ASOCIADOS

Mario Gabriel Sodrigo  
 Socios

Contador Público  
 CPCESP - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

Comisión Fiscalizadora  
 RAÚL GONZÁLEZ ARCILLUS  
 Contador Público (U.B.A.)  
 Síndico Titular

CPCESP - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

ALBERTO JULIAN MACUA  
 Vicepresidente

DANIEL MENTOR BUYATTI  
 Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ANEXO "H"

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550

Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

RUBROS	Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019					Ejercicio cerrado el 31/10/2018
	Totales	Costo de productos vendidos	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Otros Gastos	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Retribución Directores	17.901.972	5.967.324	5.967.324	5.967.324	0	26.939.838
Hon. Directorio y Sindicatura	0	0	0	0	0	18.462.106
Retribución por Servicios - Comis.	1.691.002.831	1.461.875.872	0	229.126.959	0	1.002.152.829
Sueldos y Jornales	1.825.497.733	1.020.155.385	647.854.321	157.488.027	0	1.981.949.505
Contribuciones Sociales	539.366.883	300.236.897	191.304.003	47.825.983	0	560.475.744
Indemnizaciones al personal	78.309.887	43.590.955	27.775.148	6.943.784	0	42.450.656
Fletes	3.382.798.224	347.564.860	21.867.646	3.013.365.718	0	2.557.421.032
Seguros	287.691.396	283.261.058	3.544.251	886.087	0	146.918.646
Impuestos, tasas y contribuciones	2.080.598.014	175.491.116	974.922	803.507.815	1.100.624.161	1.645.929.945
Depreciaciones bienes de uso (Anexo A)	1.328.420.694	1.295.142.143	33.278.551	0	0	897.372.380
Conservación y mantenimiento	690.915.141	688.902.075	1.610.441	402.625	0	645.404.308
Comisiones y gastos bancarios	623.872.703	0	0	0	0	360.859.327
Gastos generales de funcionamiento	837.350.774	18.826.657	671.434.759	147.089.358	0	736.256.356
Gastos de publicidad y promoción	20.518.197	0	0	20.518.197	0	9.649.506
Control de entregas	462.450.234	0	0	462.450.234	0	311.313.267
Gastos de aduana y despacho	368.503.741	131.331.910	0	237.171.831	0	286.354.519
<b>TOTALES AL 31-10-2019</b>	<b>14.235.198.424</b>	<b>5.772.346.252</b>	<b>1.605.611.366</b>	<b>5.132.743.942</b>	<b>1.724.496.864</b>	
<b>TOTALES AL 31-10-2018</b>		<b>4.546.247.900</b>	<b>1.577.246.501</b>	<b>3.840.462.771</b>	<b>1.265.952.792</b>	<b>11.229.909.964</b>

INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Ángel Santrigo  
 Spcto  
 Contador Público  
 CPCESE - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

p/ Comisión Fiscalizadora  
 RAUL GONZALEZ ARCELUS  
 Síndico Titular  
 Contador. Público (U.B.A.)  
 CPCESEF - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

ALBERTO TULLIAN MACUA  
 Vicepresidente

DANIEL NESTOR BUYATTI  
 Presidente

**Información complementaria**

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO**  
 Comparativo con el cierre del ejercicio anterior (en pesos)

ACTIVOS	Ejercicio cerrado el		PASIVOS	Ejercicio cerrado el	
	31-oct-19	31-oct-18		31-oct-19	31-oct-18
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Caja y Bancos	499.182.763	1.991.342.337	Deudas comerciales	37.219.238.050	4.815.782.338
Inversiones	824.714.398	721.015.153	Préstamos	39.525.843.404	32.257.009.450
Cuentas por Cobrar por Ventas	15.610.021.224	19.389.299.543	Remuneraciones y Cargas Sociales	406.912.764	450.156.262
Otras Cuentas por Cobrar	5.642.617.889	3.994.478.315	Cargas Fiscales	3.215.274.698	1.345.676.804
Bienes de Cambio	9.221.657.815	36.261.525.320			
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>31.798.194.089</b>	<b>62.357.660.668</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>80.367.268.916</b>	<b>38.868.624.854</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Cuentas por Cobrar	0	560.481.624	Deudas comerciales	87.848.128	236.906.972
Otras Cuentas por Cobrar	590.155.212	1.780.795.721	Préstamos	42.426.023.292	36.868.134.999
Bienes de Uso	54.881.447.654	50.251.398.913	Cargas Fiscales	5.156.190.916	9.103.431.969
Inversiones	7.971.546.249	513.520.035	Otras deudas	172.356.048	0
Otros Activos	15.699.391.929	309.107.810			
<b>TOTAL ACT. NO CORRIENTES</b>	<b>79.142.541.044</b>	<b>53.415.304.103</b>	<b>TOTAL DEUDAS</b>	<b>47.842.418.384</b>	<b>46.208.473.940</b>
Llave de Negocio	(845.786)	(1.973.052)	Previsiones	7.007.306	5.656.458
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>110.939.889.347</b>	<b>115.770.991.719</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>47.849.425.690</b>	<b>46.214.130.398</b>
			<b>PART. TROS. EN SOC. CONTROLADAS</b>	<b>225.777.839</b>	<b>145.536.385</b>
			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>128.442.472.445</b>	<b>85.228.291.637</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>(17.502.583.098)</b>	<b>30.542.700.082</b>
			<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>110.939.889.347</b>	<b>115.770.991.719</b>

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables consolidados.  
 INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Aníbal Sándigo  
 Socio

Contador Público  
 CPCESF - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

RAÚL GONZÁLEZ ARCELUS  
 Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
 CPCESF - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

ALBERTO JULIAN MACUA  
 Vicepresidente

DANIEL NESTOR BUYATTI  
 Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

RUBROS	Ejercicio cerrado el 31-oct-19		Ejercicio cerrado el 31-oct-18	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales
Ingresos por ventas y servicios locales	27.596.076.249		21.580.857.232	
Exportaciones y otros resultados com. exterior	304.944.822.065		156.501.929.016	
Reintegros exportaciones	105.647.858		264.058.297	
Derechos de exportación	(29.497.517.415)	303.149.028.757	(19.049.238.663)	159.297.605.882
Costo de productos vendidos		(308.527.760.030)		(111.577.848.970)
<b>(PERDIDA) GANANCIA BRUTA</b>		<b>(5.378.731.273)</b>		<b>47.719.756.912</b>
<b>GASTOS</b>				
De administración	(1.842.017.953)		(1.753.695.279)	
De comercialización	(5.680.841.932)		(4.365.118.866)	
Otros gastos	(1.958.128.693)	(9.480.988.578)	(1.462.478.428)	(7.581.292.573)
<b>SUB TOTAL</b>		<b>(14.859.719.851)</b>		<b>40.138.464.339</b>
Resultado participación en sociedades		7.393.966.635		9.529.532
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM))		(63.957.730.758)		(36.706.632.678)
Resultados varios		61.211.254		126.443.257
Resultado antes de impuestos y Part. Terceros		<b>(71.362.272.720)</b>		<b>3.567.804.450</b>
Beneficio (cargo) por Impuesto a las ganancias		18.929.964.098		(712.766.999)
Resultado antes de participación terceros Soc. Cont.		<b>(52.432.308.622)</b>		<b>2.855.037.451</b>
Participación terceros en resultados Soc. Cont.		(103.909.332)		(25.597.753)
<b>(PERDIDA) GANANCIA DEL EJERCICIO</b>		<b>(52.536.217.954)</b>		<b>2.829.439.698</b>

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables consolidados.  
 INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W. CORREA Y ASOCIADOS  
  
 Mario Anibal Sandrigo  
 Socio  
 Contador Público  
 CPCESP - Matr. N° 4.000 - Ley 8738

  
 p/ Comisión Fiscalizadora  
 RAÚL GONZÁLEZ ARCELUS  
 Síndico Titular  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCESP - Matr. N° 5.438 - Ley 8738

  
 ALBERTO JULIAN MACUA  
 Vicepresidente  
  
 DANIEL ESTOR BUYATTI  
 Presidente

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: VICENTIN S.A.I.C.  
 NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
 ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
 Comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

RUBROS	Ejercicio cerrado el	
	31/10/2019	31/10/2018
<b>Variaciones del efectivo e inversiones</b>		
Efectivo e inversiones al inicio del ejercicio	2.712.357.490	526.556.368
Efectivo e inversiones al cierre del ejercicio	1.323.897.161	2.712.357.490
(Disminución) aumento neto del efectivo e inversiones	<b>(1.388.460.329)</b>	<b>2.185.801.122</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo e inversiones</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
(Pérdida) ganancia del ejercicio	(52.536.217.954)	2.829.439.698
Más:		
Intereses devengados en el ejercicio	4.605.894.811	2.092.638.263
Impuesto a las ganancias devengados en el ej.	(18.929.964.098)	712.766.999
Ajustes para arribar al flujo neto de efect. prov. de las act. operativas		
Depreciaciones de bienes de uso	3.257.563.957	1.751.107.639
Desvalorización bienes de uso	1.421.543.406	0
Resultado participaciones en sociedades	(7.393.966.635)	(9.529.532)
Resultado participación de terceros en inversiones permanentes	103.909.332	25.597.754
Resultado por venta bienes de uso	(931.283)	(50.553.792)
Aumento en participación de terceros en soc. controladas	80.241.454	86.308.826
Aumento neto de provisiones	0	42.694.146
Resultado exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda y préstamos y diferencias de cambio originadas en las actividades financieras	11.492.188.462	20.155.609.067
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar por ventas corrientes	3.779.278.319	(10.129.250.773)
Disminución en cuentas por cobrar por ventas no corrientes	560.481.624	257.261.065
Aumento en otras cuentas por cobrar corrientes	(1.648.139.574)	(600.200.088)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar no corrientes	1.190.640.509	(1.315.512.981)
Disminución (aumento) en bienes de cambio corrientes	27.039.867.505	(16.497.093.488)
(Aumento) disminución en otros activos no corrientes	(15.390.284.119)	786.198.976
Aumento en deudas comerciales	32.403.455.712	1.991.450.676
Disminución en deudas comerciales no corrientes	(149.058.844)	(60.313.964)
Aumento (disminución) en cargas fiscales	15.333.739.021	(1.541.937.238)
(Disminución) aumento en remuneraciones y cargas sociales	(43.243.498)	37.974.073
Disminución en otros pasivos	0	(1.005.317)
Incremento (Utilización) provisiones	1.350.848	(35.264.000)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>5.178.348.955</b>	<b>528.386.009</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Compras de bienes de uso	(3.404.169.623)	(10.949.449.752)
Cobros por ventas bienes de uso	338.744.925	157.469.289
Aumento neto en inversiones no corrientes	(102.780.508)	(477.616.735)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>	<b>(3.168.205.206)</b>	<b>(11.269.597.198)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
(Disminución) aumento en préstamos	(1.882.042.302)	15.480.019.836
Dividendos en efectivo	(127.243.053)	(43.314.954)
Intereses pagados	(1.389.318.723)	(2.509.692.571)
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(3.398.604.078)</b>	<b>12.927.012.311</b>
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo e inversiones</b>	<b>(1.388.460.329)</b>	<b>2.185.801.122</b>

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables consolidados.  
 INFORME PROFESIONAL DE FECHA 17-09-2020, POR SEPARADO.

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

Mario Arribas Sandrigo  
 Socio

Contador Público

CPCESF - Matr. N° 4.090 - Ley 8738

Comisión Fiscalizadora  
 PAUL GONZALEZ ARCE  
 Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

CPCESF - Matr. N° 5.430 - Ley 8738

Alfredo J. Macua  
 Vicepresidente

Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**  
(Comparativos con el ejercicio anterior) (en pesos)

**1. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**

Los Estados Contables Consolidados, han sido preparados de acuerdo con las bases y criterios de valuación expuestos en las Notas N° 1, 2 y 4 a los Estados Contables básicos, de la sociedad controlante, al 31 de octubre de 2019 y 31 de octubre de 2018.

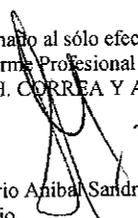
**2. BASES DE CONSOLIDACION**

Al 31 de octubre de 2019 los Estados Contables Consolidados han sido preparados de acuerdo con la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, e incluyen los activos, pasivos y resultados de las sociedades controladas: Vicentin Paraguay S.A., Oleaginosa San Lorenzo S.A., Diferol S.A., Vicentin Europa S.L. y Tastil S.A.; y de las sociedades controladas conjuntamente Río del Norte S.A., Renova S.A., Biogas Avellaneda S.A. y Renopack S.A., y en la forma que se indica en la nota 6 a los Estados Contables básicos al 31 de octubre de 2019 y 2018 de la sociedad controlante.

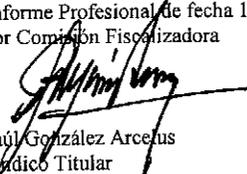
Al 31 de octubre de 2018 los Estados Contables Consolidados han sido preparados de acuerdo con la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, e incluyen los activos, pasivos y resultados de las sociedades controladas: Vicentin Paraguay S.A., Oleaginosa San Lorenzo S.A., Diferol S.A., Vicentin Europa S.L. y Tastil S.A.; y de las sociedades controladas conjuntamente Río del Norte S.A., Renova S.A. y Biogas Avellaneda S.A. y en la forma que se indica en la nota 6 a los Estados Contables básicos al 31 de octubre de 2019 y 2018 de la sociedad controlante.

Los saldos pendientes, así como las operaciones del ejercicio realizadas entre las compañías han sido eliminados del estado de situación patrimonial consolidado y del estado de resultados consolidado, respectivamente. Al 31 de octubre de 2019 y 2018 no existían resultados no trascendidos a terceros por operaciones entre las compañías.

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matric. 4.000 – Ley 8738

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi  
Informe Profesional de fecha 17-09-2020  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Raúl González Arceus  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matric. 5.430 – Ley 8738

Información complementaria

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "VICENTIN S.A.I.C."  
NRO. DE LEGAJO EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS DE SANTA FE: 330  
ESTADOS CONTABLES ANUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

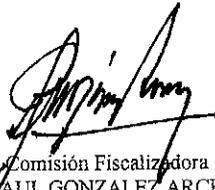
**3. OTRAS EXPOSICIONES**

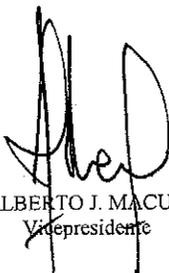
A los fines de una mejor comprensión de los Estados Contables Consolidados, así como para un mejor análisis de la situación patrimonial y demás aspectos, las notas a los Estados Contables Básicos de VICENTIN S.A.I.C., son aplicables a los Estados Contables Consolidados y deben ser leídas juntamente con dichos Estados.

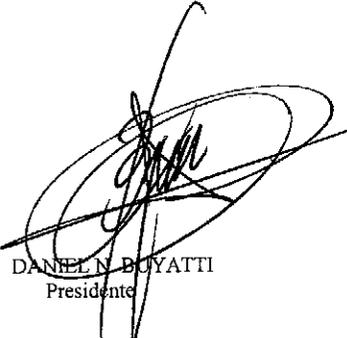
Informe Profesional de fecha 17-09-2020

W.H. CORREA Y ASOCIADOS

  
Mario Anibal Sandrigo  
Socio  
Contador Público  
CPCESF Matrícula 4.000 – Ley 8738

  
p/ Comisión Fiscalizadora  
PAUL GONZALEZ ARCELUS  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCESF Matrícula 5.430 – Ley 8738

  
ALBERTO J. MACUA  
Videpresidente

  
DANIEL N. BUYATTI  
Presidente

## ACTA DE COMISION FISCALIZADORA N° 227

En la ciudad de Avellaneda, Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe, a los 17 días del mes de setiembre de 2020, en la sede social de "VICENTIN S.A.I.C.", Calle 14 N° 495, de esta ciudad, siendo las 08:00 horas, se reúnen los señores Contadores Públicos Nacionales Raúl González Arcelus y Omar Adolfo Scarel y la Abogada Dra. Gabriela Alejandra González, en su carácter de Síndicos Titulares de la Sociedad, integrantes de la Comisión Fiscalizadora, para tratar el siguiente Orden del Día: "**Consideración documentación art. 234 inc. 1°) Ley General de Sociedades, ejercicio N° 61° cerrado el 31 de octubre de 2019**".

El Señor Presidente, quien declara abierto el acto y previo a considerar los puntos del Orden del Día, deja asentado que, debido al aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por los Decretos de Necesidad y Urgencia, N°. 297/2020 y 325/2020 en relación a la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por la pandemia del coronavirus, COVID-19, la presente reunión se celebra a distancia de conformidad con el artículo 158, segundo párrafo, inciso a, del Código Civil y Comercial de la Nación, mediante la utilización de software que garantiza la libre accesibilidad de todos los participantes y la transmisión en simultáneo de audio y video.

Abierto el acto el C.P.N. Raúl González Arcelus hace uso de la palabra manifestando que la reunión tiene por objeto considerar la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos "A", "C", "E", "F", "G" y "H" y Notas 1. a 15. correspondientes al ejercicio N° 61°, cerrado el 31 de octubre de 2019.

A ese respecto señala que se ha efectuado, conforme lo previsto por las Normas de Sindicatura vigentes establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 15 y 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, una verificación en la medida y con el alcance de su competencia, de la Memoria, los Balances Generales al 31 de octubre de 2019 y 2018 y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31-10-2019. Asimismo, se han examinado los Balances Generales Consolidados de "VICENTIN S.A.I.C." y sus sociedades controladas al 31 de octubre de 2019 y 2018 y los correspondientes Estados Contables Consolidados, de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados al 31-10-2019, con sus Notas 1. a 3. a los Estados Contables Consolidados, por los ejercicios terminados en esas fechas, que se exponen como información complementaria.

El trabajo fue realizado habiéndose tenido en cuenta el Informe del Auditor sobre los Estados Contables anuales, emitido con fecha 17 de setiembre de 2020 por el Auditor Externo independiente CPN MARIO ANIBAL SANDRIGO, Contador Público Nacional, Ley N° 8738 – Mat.4.000 C.P.C.E., socio del Estudio W. H. CORREA Y ASOCIADOS no surgiendo otras informaciones relevantes que formular que las contenidas en dicho Informe.

A continuación formula una serie de actuaciones previas a la manifestación final que hacen al alcance de la labor de revisión y verificación realizada sobre la Memoria y dichos Estados Contables, correspondiendo informar que no se ha tomado conocimiento de ninguna modificación que deba realizarse a dichos Estados Contables adjuntos, para que los mismos se encuentren de conformidad con las Normas Contables Profesionales.

Asimismo, expresa que como es de conocimiento de los restantes miembros de la Comisión por haber actuado conjuntamente, se ha dado término a la revisión de los libros, valores y demás documentación de la Sociedad, por el ejercicio cerrado el 31-10-2019, dejándose constancia que la documentación mencionada concuerda con los registros de los libros rubricados de la Sociedad, siendo llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que la misma ha sido examinada en la medida y con el alcance de su competencia, de acuerdo con normas vigentes. Tal apreciación es compartida por los restantes miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

De igual manera dejan constancia que se han ajustado en el desempeño de sus funciones, a las disposiciones del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, aplicando los procedimientos allí previstos que consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad se aprueba:

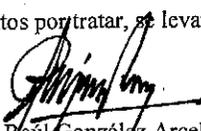
- a) El siguiente texto del Informe de la Comisión Fiscalizadora que ésta elevará en la fecha a los señores accionistas de la Sociedad, adjuntándose por separado, y
- b) Que el mismo sea firmado en representación de la Comisión Fiscalizadora por el C.P.N. Raúl González Arcelus, los Estados Contables así como la Memoria y toda otra documentación necesaria para satisfacer los requisitos legales y administrativos vigentes, sobre los que se requiere la intervención de esta Comisión.

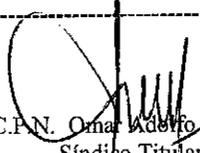


## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Se transcribe por separado, formando parte integrativa de la presente Acta. -----

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión siendo las 08:55 horas. -----

  
C.P.N. Raúl González Arcelus  
Síndico Titular  
Matr. 5430- Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

  
C.P.N. Omar Adefeo Scarel  
Síndico Titular  
Matr. 6970 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

  
Abog. Dra. Gabriela Alejandra González  
Síndico Titular

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Avellaneda, Santa Fe, 17 de setiembre de 2020

A los señores Accionistas de  
"VICENTIN S.A.I.C."  
Calle 14 N° 495 Avellaneda  
Provincia de Santa Fe  
CUIT N° 30-50095962-9

De nuestra mayor consideración:

De conformidad con las normas prescriptas por el Art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y lo previsto por las Normas Profesionales y reglamentaciones vigentes sobre la necesidad de emitir opinión acerca de Estados Contables anuales de ejercicio, esta Comisión Fiscalizadora presenta a vuestra consideración el Informe que determina la citada norma legal en su inciso 5, el que ha de ser analizado en la Asamblea General Ordinaria convocada por el Directorio y que tendrá a su cargo el estudio y resolución de la documentación relacionada con el 61° ejercicio social, cerrado el 31 de octubre de 2019. La preparación de estos Estados Contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

Al respecto cumplen en señalar que:

En cumplimiento de disposiciones y reglamentaciones vigentes han aplicado aquellos procedimientos previstos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que han considerado necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

En ejercicio de esas funciones, a continuación se informa sobre el examen que han realizado de los documentos detallados en el Apartado I siguiente.

Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas, de allí que su responsabilidad sea expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el examen de los mismos.

### I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

1. Estados Básicos de ejercicios anuales:
  - 1.1. Estados de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 2019 y 2018;
  - 1.2. Estados de Resultados al 31 de octubre de 2019 y 2018;
  - 1.3. Estados de Evolución del Patrimonio Neto (Capital, Reservas y otros Resultados Acumulados) al 31 de octubre de 2019;
  - 1.4. Estados de Flujo de Efectivo al 31 de octubre de 2019 y 2018;
2. Anexos correspondientes: "A", "C", "E", "F", "G" y "H" al 31 de octubre de 2019 y 2018;
3. Notas a los Estados Contables al 31 de octubre de 2019 y 2018: 1 a 15 inclusive
4. Estados Consolidados de ejercicios anuales:
  - 4.1. Estados de Situación Patrimonial Consolidados al 31 de octubre de 2019 y 2018;
  - 4.2. Estados de Resultados Consolidados al 31 de octubre de 2019 y 2018;
  - 4.3. Estados de Flujo de Efectivo (método indirecto) Consolidados al 31 de octubre de 2019 y 2018;
  - 4.4. Notas a los Estados Contables Consolidados: 1 a 3

Los Estados Consolidados citados corresponden a "VICENTIN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" y las Sociedades en las que ella posee la mayoría accionaria en forma directa y/o indirecta, por ser sociedad controlante de una serie de sociedades controladas; de sociedades controladas en forma conjunta con participación al 50 % del capital accionario al 31-10-2019 y otras vinculadas en forma conjunta con participación accionaria diferente sin consolidación de Estados Contables, sobre las cuales, la sociedad "VICENTIN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", no posee control de las mismas, exponiéndose como Inversiones no Corrientes en el punto 4. de las Notas a los Estados Contables al 31-10-2019.

Las participaciones en las siguientes sociedades controladas, controladas en forma conjunta, vinculadas y relacionadas son las siguientes: A) "ALGODONERA AVELLANEDA S.A."; B) "BUYANOR S.A."; C) "RIO DEL NORTE S.A."; D) "OLEAGINOSA SAN LORENZO S.A."; E) "DIFEROL S.A."; F) "FRIAR S.A."; G) "VICENTIN PARAGUAY S.A."; H) "VICENTIN EUROPA S.L."; I) "RENOVA S.A."; J) "ENAV S.A."; K) "TASTIL S.A."; L) "EMULGRAIN S.A."; M) "JUVIAR S.A." (ex "GIN COTTON S.A."); N) "SIR COTTON S.A."; O) "TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A."; P) "SOTTANO S.A."; Q) "PLAYA PUERTO S.A."; y R) "VICENTIN BRASIL COMERCIO E EXPORTACAO E IMPORTACAO DE CEREAIS ME"; S) "BIOGAS AVELLANEDA S.A."; y T) "RENOPACK S.A.", según los términos del art.



33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, han sido valuadas en la forma que se indica en la Nota N° 4 inc. T) a los Estados Contables.

Los mencionados Estados Consolidados incorporan en base al método general de consolidación línea por línea, enunciado en la R.T. N° 21 que reemplaza a la R.T. N° 4 y R.T. N° 5, los activos y pasivos y los resultados de la empresa y sus sociedades controladas, formando parte de dicha información complementaria a los Estados Contables, observándose que las empresas controladas que integran el grupo económico, aplican similares criterios contables conforme se indica en la Nota 6 a los Estados Contables al 31-10-2019.

El ejercicio anual analizado comprendió doce meses, con finalización al 31 de octubre de 2019 habiéndose iniciado el 01-11-2018.

5. Inventario al 31 de octubre de 2019.
6. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente, en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

## **II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos, de conformidad con las normas contables vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

## **III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Sindicatura vigentes establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 15 y 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley a los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar la tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, he revisado el informe de fecha 17 de setiembre de 2020, del Auditor Externo independiente de la Entidad, Contador Público Nacional Mario Anibal Sandrigo, socio del Estudio W. H. CORREA Y ASOCIADOS, de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes. En el mencionado informe se menciona que según se expone en nota 2.16, al 31 de octubre de 2019, la sociedad registró un activo neto por impuesto diferido de \$ 15.235.355.459.-, generado por el quebranto impositivo del ejercicio. En la nota 9.1 se expone que los activos por impuesto diferido son reconocidos contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad. A tenor de lo expuesto en las notas 1.3 y 15, a la fecha de emisión del presente informe, no estamos en condiciones de prever la recuperabilidad de tales créditos impositivos por el valor registrado.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen por nosotros realizado no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

## **IV. DICTAMEN**

- a) En nuestra opinión, basada en la revisión y en el Informe de los auditores externos de fecha 17 de setiembre de 2020, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos a excepción de lo expresado en el segundo párrafo del punto III, la Situación Patrimonial y Financiera de la Sociedad al 31 de octubre de 2019, los Resultados de las operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina.
- b) En relación con la Memoria, realizada por el Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.



- c) Queremos enfatizar además la información contenida en las notas 1.3. y 15 a los estados contables adjuntos, que indican que la entidad presenta pérdidas acumuladas por \$ 35.743.611.398, exponiendo un patrimonio neto negativo de \$ 17.502.583.098, producto de una pérdida neta del presente ejercicio de \$ 52.536.217.954, según surge del estado respectivo, junto con la manifestación sobre la existencia de una situación de estrés financiero, lo que en definitiva ha generado la decisión de solicitar su concurso comercial preventivo. Estas circunstancias, junto con otras cuestiones expuestas en la nota 10 y 15, indican la existencia de incertidumbres sobre las posibilidades de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, lo cual podrá despejarse de lograrse lo expuesto en el segundo y antepenúltimo párrafo de la nota 15, en el marco del proceso concursal actualmente en curso.

## V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los Estados Contables adjuntos y el correspondiente Inventario, se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad, llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Por todo lo expuesto, se permite aconsejar a los señores Accionistas que presten aprobación a los documentos que el Directorio somete a vuestra consideración.

Salúdales muy atentamente,

Por Comisión Fiscalizadora

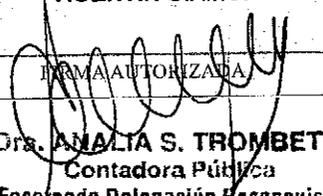
  
**RAUL GONZALEZ ARCELUS**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
Síndico Titular  
Matr. 5430 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



367774



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a **GONZALEZ ARCELUS. RAUL** inscripto/a en la matrícula de **C.P. 5430** y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135.  
Legalización Nro **332984**  
Fecha actuación profesional **17/09/2020** Período del encargo **10/2019**  
Tipo de encargo profesional **63.7.0 INFORME DEL SINDICO SOCIETARIO**  
CUIT comitente **30500959629** Nombre comitente **VICENTIN S.A.I.C.**  
**RECONQUISTA, 18/09/2020**  
C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

  
Dra. **ANALIA S. TROMBETTI**  
Contadora Pública  
Encargada Delegación Reconquista  
Cámara Primera  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de

**VICENTIN S.A.I.C.**

Domicilio legal: Calle 14 N° 495, Avellaneda, Provincia de Santa Fe

CUIT N°: 30-50095962-9

### ***Informe sobre los estados contables***

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Vicentín S.A.I.C., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 15 y los anexos A C E F G y H, que se presentan como información complementaria. Asimismo, hemos auditado la integración del Estado de Situación Patrimonial consolidado de la Sociedad y sus sociedades controladas al 31 de octubre de 2019, y de los correspondientes estados consolidados de Resultados y de Flujo de efectivo, y notas explicativas 1 a 3 por el ejercicio finalizado a esa fecha, que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta solo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### ***Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables***

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### ***Responsabilidad de los auditores***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

**W. H. CORREA Y ASOCIADOS**  
C.P.C.E. - Santa Fe - Mat. 07-0032

**MARIO ANIBAL SANDRIGO**  
Socio  
Contador Público Nacional  
Ley N° 8738 - Mat. 4000  
C.P.C.E. - Santa Fe

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades sobre el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2019, pero no nos permite opinar sobre los demás estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha.

***Fundamento de la opinión modificada:***

Los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2018 no han sido auditados por nosotros, ni hemos validado los saldos que lo integran.

Informamos además que, en virtud de haber sido contratado nuestros servicios con posterioridad a la fecha de cierre, no hemos participado en la toma de inventarios realizados a la fecha de cierre del presente ejercicio, constituyendo éste uno de los procedimientos de auditoría aplicables para la validación de las cantidades físicas que integran las existencias de bienes de cambio. Sin perjuicio de ellos, a partir del análisis realizado de los movimientos posteriores, se pudo apreciar su razonabilidad con relación a las existencias declaradas al momento de la presentación de la solicitud de apertura del concurso preventivo. Tampoco hemos participado del arqueo de caja y valores de terceros a dicha fecha.

Adicionalmente, nuestra opinión sobre el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2019 es modificada además debido a los posibles efectos de la situación descripta sobre la comparabilidad de las cifras a dicha fecha y las cifras correspondientes al 31 de octubre de 2018.

Según se expone en nota 2.16, al 31 de octubre de 2019, la sociedad registró un activo neto por impuesto diferido de \$ 15.235.355.459.-, generado por el quebranto impositivo del ejercicio. En la nota 9.1 se expone que los activos por impuesto diferido son reconocidos contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad. A tenor de lo expuesto en las notas 1.3 y 15, a la fecha de emisión del presente informe, no estamos en condiciones de prever la recuperabilidad de tales créditos impositivos por el valor registrado.

***Opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial:***

En nuestra opinión, excepto en lo que tiene que ver con lo expuesto a partir del segundo párrafo del punto relacionado con el “Fundamento de la opinión modificada”, el estado de situación patrimonial presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Vicentín S.A.I.C. al 31 de octubre de 2019, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

*W. H. CORREA Y ASOCIADOS*  
C.P.C.E. - Santa Fe - Mat. 07-0032

*MARIO ANIBAL SANDRIGO*

*Socio*  
Contador Público Nacional  
Ley N° 8738 - Mat. 4000  
C.P.C.E. - Santa Fe

***Abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo:***

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en el punto relativo al “Fundamento de la opinión modificada”, no estamos en condiciones de expresar una opinión de auditoría sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo de Vicentín S.A.I.C., correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2019. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre dichos estados contables.

***Otras cuestiones:***

En los estados contables adjuntos, se presentan cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2018 con fines comparativos, tal como lo requieren las normas contables profesionales argentinas. Los estados contables de los que surgen dichas cifras no han sido auditados por nosotros. Tampoco hemos auditado algunos de los estados contables que integran el estado de situación patrimonial consolidado, no habiendo obtenido elementos de juicio necesarios sobre el resultado de la tarea realizada por el auditor del componente.

***Énfasis sobre riesgo de empresa en funcionamiento:***

Queremos enfatizar además la información contenida en las notas 1.3. y 15 a los estados contables adjuntos, que indican que la entidad presenta pérdidas acumuladas por \$ 35.743.611.398, exponiendo un patrimonio neto negativo de \$ 17.502.583.098, producto de una pérdida neta del presente ejercicio de \$ 52.536.217.954, según surge del estado respectivo, junto con la manifestación sobre la existencia de una situación de estrés financiero, lo que en definitiva ha generado la decisión de solicitar su concurso comercial preventivo. Estas circunstancias, junto con otras cuestiones expuestas en la nota 10 y 15, indican la existencia de incertidumbres sobre las posibilidades de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, lo cual podrá despejarse de lograrse lo expuesto en el segundo y anteúltimo párrafo de la nota 15, en el marco del proceso concursal actualmente en curso.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:***

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, la deuda al 31/10/2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales a esa fecha, asciende a \$ 37.177.829,97 devengado no exigible.-
- b) La deuda al 31/10/2019 en concepto de Impuestos sobre los Ingresos Brutos a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, según surge de los registros contables, asciende a \$ 27.580.735,39 devengado no exigible.-

W. H. CORREA Y ASOCIADOS  
C.P.C.E. - Santa Fe - Mat. 07-0032

MARIO ANIBAL SANDRIGO  
Socib  
Contador Público Nacional  
Ley N° 8738 - Mat. 4000  
C.P.C.E. - Santa Fe

c) En cumplimiento de la Resolución 3/96 del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe se informa los totales al 31/10/2019, de los estados contables adjuntos cuyas cifras resumidas son:

	al 31/10/19	al 31/10/18
Activo	90.602.783.933	96.720.239.396
Pasivo	108.105.367.031	66.177.539.314
Patrimonio Neto	(17.502.583.098)	30.542.700.082
Resultado del Ejercicio	(52.536.217.954)	2.829.439.698

d) Asimismo, también en cumplimiento de la Resolución 3/96 del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se informa los totales consolidados al 31/10/2019:

	al 31/10/19	al 31/10/18
Activo	110.939.889.347	115.770.991.719
Pasivo	128.216.694.606	85.082.755.252
Particip. de terceros en Soc. Controladas	225.777.839	145.536.385
Patrimonio neto	(17.502.583.098)	30.542.700.082
Resultado del ejercicio	(52.536.217.954)	2.829.439.698

e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

f) Los estados contables consolidados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales vigentes.

g) Las cifras expuestas como información complementaria correspondiente a los estados contables consolidados surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las normas contables profesionales vigentes a partir de los estados contables individuales de las sociedades consolidadas, los que se detallan en nota 6 a los estados contables.

Reconquista, 17 septiembre de 2020.-

W. H. CORREA Y ASOCIADOS  
C.P.C.E. - Santa Fe - Mat. 07-0032

MARIO ANIBAL SANDRIGO  
Socio  
Contador Público Nacional  
Ley N° 8738 - Mat. 4000  
C.P.C.E. - Santa Fe



367771



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a

**SANDRIGO. MARIO ANIBAL** inscripto/a en la matrícula de **C.P. 4000** y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135.

Legalización Nro **332983**

Fecha actuación profesional **17/09/2020** Período del encargo **10/2019**

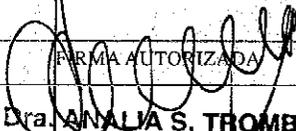
Tipo de encargo profesional **12.1.0 BALANCE ARTICULO 12 INC A)**

CUIT comitente **30500959629** Nombre comitente **VICENTIN S.A.I.C.**

**RECONQUISTA, 18/09/2020**

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

FIRMA AUTORIZADA

  
Dra. **ANALIA S. TROMBETTI**  
Contadora Pública  
Encargada Delegación Reconquista  
Cámara Primera  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738